ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible] | Número del día 0.04 cts | Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 25 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10.339

Almanaque

Hoy viérnes 25—San Luis, rey y Ginés.—Fiesta Cívica.
Van 23? dias transcurridos, faltando 132 para [illegible]
Sale el sol á las 6 h. 31 m. y se pone á las 5 h. [illegible]
Luna llena (5.° dia).
Mañana sábado 26—San Ceferino, papa y mártir.
Van 2?4 dias transcurridos, faltando 131 para [illegible]
Sale el sol á las 6 h. 30 m. y se pone á las 5 h. [illegible]
Luna llena (5.° dia).

EL SIGLO

En defensa de la renta

[illegible] ya nuestros lectores por la extensa [illegible] que ayer publicamos, el proyecto [illegible] de alcoholes que ha formulado [illegible] don Federico Capurro y que presen[illegible] diversos miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados el ministro [illegible] doctor Campistegui.

[illegible] de lado por el momento, á la espera de informaciones mas detalladas, la parte [illegible] del proyecto, relativa al monopolio [illegible] en favor del Estado, [illegible] la cláusula que limita la graduacion alcohólica de los vinos de procedencia [illegible] al máximum de 15 grados, debiéndose [illegible] por el excedente de alcohol [illegible]

[illegible] comunes, tienen de doce á [illegible] de fuerza alcohólica. En los [illegible] comunes tambien, la graduacion es [illegible]. Y en los españoles, oscila [illegible] diez y ocho y cuarto para los [illegible] de diez y nueve á veintiuno [illegible]

[illegible] sencillas cifras, para persuadir [illegible] la referida cláusula del proyecto [illegible] cerraria las puertas [illegible] al despacho de los vinos [illegible] alcohólica es [illegible] á la buena conser[illegible] que se pican en el viaje [illegible]

[illegible] de la Direccion de [illegible] de vinos extranjeros [illegible] 20.735.105 litros en el [illegible] en el año 1897 [illegible] 1898 [illegible] 10.981.221 litros en 1897. La importacion [illegible] comunes españoles en los últimos [illegible] las siguientes oscilaciones:

18[illegible] litros	12.231.159
18[illegible] ídem	10.981.221
18[illegible] ídem	11.890.083

[illegible] actualmente los vinos comunes en [illegible] Aduana, el derecho específico de seis [illegible] por litro, el adicional de cinco por [illegible] ad valorem sobre el aforo de doce centé[illegible] y la patente de importacion de dos y me[illegible]

[illegible]

Creemos que la importacion de artículos es[illegible] mayor que la exportacion de artículos [illegible] con destino á España, á nadie escapa [illegible] las represalias justísimas, repetidas [illegible] la madre patria, causarian grave daño á nuestras languidecientes industrias.

Creemos por estas consideraciones que la [illegible] de que nos ocupamos, quedará entera[illegible] sea cual fuere el éxito del proyecto del señor Capurro.

EL IMPUESTO DE FAROS

REBAJAS QUE SE IMPONEN

El puerto de Montevideo, que hace pocos años [illegible] diariamente quince ó veinte vapores [illegible] con carga y pasajeros, sin contar [illegible] numerosos buques de vela que hacian el tráfico con las Antillas españolas y otros centros productores y consumidores del globo, presenta en la actualidad el triste aspecto de los puertos sin importancia comercial, reducido al movimiento [illegible] indispensable para llenar las mas urgentes necesidades del consumo interno y de nuestra limitadísima exportacion.

Es este un fenómeno cuyo estudio debe preocuparnos seriamente, si no queremos morir de [illegible]. El remedio debe ser vigoroso para que pueda provocar de inmediato la reaccion [illegible] de hacer del puerto de Montevideo el emporio comercial del rio de la Plata como lo [illegible] en épocas pasadas.

Todos los dias el vigía anuncia el paso de numerosos trasatlánticos con rumbo á Buenos Aires [illegible] de ellos conducen carga para nuestro puerto, pero con las ventajas que les [illegible] la facilidad y baratura de la carga y [illegible] en los puertos argentinos y la seguridad que en estos tienen de conseguir fletes de retorno, les hace preferir una mas larga navegacion con los gastos consiguientes, enviándonos despues de trasbordo las mercaderías que traen consignadas al comercio montevideano.

Así eluden los vapores el pago de los impuestos de faros, derechos de puerto y otras gabelas onerosas para las compañías de navegacion y que para el Estado representan una insignificante entrada que no está en relacion con los perjuicios inmensos que le ocasiona.

Es necesario reaccionar contra el sistema restrictivo que tenemos implantado, y la reaccion tiene que ser vigorosa para igualar á la [illegible] característica de nuestra raza. A [illegible] de las reconocidas ventajas con que nos [illegible] la naturaleza, estamos favoreciendo á los puertos argentinos que dia á dia se van elevando al rango de los de primer órden, gracias á las franquicias, á la comodidad de sus [illegible] de abrigo y á la atraccion que siempre ejercen los grandes centros de la actividad comercial.

Hasta los depósitos de carbon han establecido sus casas principales en Buenos Aires, La Plata y [illegible] en contratos en Montevideo con las compañías de vapores establecen la cláusula de que el combustible será proveido en los puertos vecinos. No hay duda de que influye mucho en esto la baratura de los jornales favorecida por el régimen monetario que rije en la República Argentina. Pero no es este solo motivo el que ha determinado á todos los trasatlánticos, con excepcion de los que por su calado no pueden entrar á los puertos de Buenos Aires ó La Plata, á rellenar sus carboneras en dichos puertos. Hasta los buques de guerra británicos de estacion en Montevideo prefieren ir á ellos á proveerse de carbon.

Los vapores carboneros cobran un chelin mas de flete para nuestro puerto que para los de la vecina orilla, á pesar de las doce horas más de viaje que les ocasiona la travesía hasta los últimos.

Es indudable que estas desventajas en que se encuentra Montevideo con respecto á los puertos argentinos es debido á lo oneroso del impuesto de faros, por cuyo concepto cobramos ocho centésimos y tres cuartos por tonelada á los buques de ultramar que vienen directamente y cinco centésimos y tres cuartos á los que vienen de Buenos Aires sin haber hecho escala en Montevideo á su llegada de ultramar. Los demas impuestos por patente, abrir registro, papel sellado, etc., no tienen mayor importancia: el recargo que aleja á los vapores de nuestro puerto es el impuesto de faros: es aquí donde conviene establecer rebajas para atraer una parte de esa gran corriente comercial establecida entre el Rio de la Plata y el resto del mundo.

Para que los vapores en su viaje de retorno se detuvieran en nuestras aguas á recibir la carga que podemos exportar, nada sería mas acertado que una disposicion en virtud de lo cual se obligara el Estado á devolverles un tanto por ciento de lo que hubieran abonado en su viaje de llegada por impuesto de faros. Sería esta una medida conveniente que induciría á los vapores á visitarnos á su salida del Plata, y que compensaria con creces el pequeño sacrificio que haríamos al establecer esa prima.

El punto merece la atencion de los poderes públicos y no dudamos que se la han de dedicar con la preferencia que merece una cuestion de tan vital importancia para nuestro país.

NOTAS DE FENIX

Ayer tarde, cuando el astro-rey brindaba grato calor y expléndida luz, ganas tuvimos de interpelarle á la manera de Espronceda, si bien en prosa vil. ¡Párese, amigazo!... ¿Sabe que se ha portado feamente? Si tiene vergüenza de mostrar la cara cuando es necesario atenuar las barbaridades de las lluvias excesivas, renuncie el cargo.

¡Avisá!...

Clamaba por las caricias fecundantes del Sol, el árbol que comienza á sentir la circulacion de la sávia aletargada por el invierno; llamábale en sus ansiedades el enfermo, cuyos débiles pulmones se consumen en la habitacion triste y silenciosa. ¡Nada!... «Sordo á la queja é insensible al ruego,» hasta que por fin ayer se presentó y dijo: aquí estoy yo, para esparcir alegría y esperanzas en la vida urbana y en la vida rural. ¡Qué abandonen los pájaros de las selvas sus nidos empapados, y la iguana friolenta la oscura guarida que érale preferible á la claridad mezquina del dia húmedo y nebuloso!... Aquí está, con el rostro descubierto, el generoso amigo de la tierra uruguaya, aquel de quien dijo Figueroa abominando al traficante de carne negra, cuya nave deshonraba nuestra bandera:

¡Oh globo celestial que explendoroso
Dominas en las cumbres,
Oscurece tu luz, y al monstruo odioso
Solo sangriento y con horror alumbres!

***

¡Ha vuelto el sol! La Naturaleza entona un himno inmenso en su loor, y á él se asocian los acentos cívicos que inspira el patrio aniversario. Olvidemos ausencias y desdenes, para recibirle como al hijo pródigo que retorna al hogar, arrepentido de sus calaveradas; para ofrecerle vivos testimonios de amor, en cambio á la promesa de que brillará siempre en nuestra bandera, difundiendo luz y calor en los corazones y en los campos henchidos de mieses y rebaños.

Fénix.

25 DE AGOSTO DE 1825

La República festeja hoy el 74.° aniversario del hecho mas trascendental de su existencia política.

La declaratoria de nuestra Independencia en la Piedra Alta de la Florida, es la fórmula mas grandiosa del patriotismo, la realizacion heróica de un presentimiento generoso que llenaba de esperanzas el alma de aquellos patricios que lo afirmaron con sus convicciones y con sus energías.

Muchos años de batallas incesantes en que no se aminoró el sentimiento de la patria en aquellos hombres, ni desfalleció su fé, ni decayeron sus alientos, pusieron á prueba la voluntad de un pueblo que aspiraba á su independencia, á obtenerla arrancándosela á extraños dominios, porque se sentía capaz de ser el factor de sus propios destinos, de los destinos de su progreso, de su actuacion entre todas las naciones civilizadas.

Ese convencimiento, hondamente grabado en la conciencia, dictó el Acta inmortal de 25 de Agosto de 1825: documento que certifica nuestra Independencia ante propios y extraños, que la proclama frente á un invasor poderoso que tuvo que someterse al anhelo de todo un pueblo que se habia preparado para sostener la afirmacion patriótica de sus representantes.

Setenta y cuatro años despues, luchamos todavía por realizar las conquistas morales y políticas que se desprende de aquel hecho, porque tenemos el convencimiento íntimo de que ¿el ejemplo será para la República, en todos los momentos, el ideal poderoso que le sostenga en los momentos de lucha por la consolidacion definitiva de sus instituciones.

EN LOS MINISTERIOS

Produccion y contrabando

Dimos ayer en extracto el proyecto que el señor Pedro Cosio, inspector del Resguardo de Rivera, [illegible]

[illegible]

300 mil kilos por año, cifras que no comprobadas por las estadísticas de las Estaciones del Ferrocarril.

El precio del tabaco brasilero es en Montevideo menor de lo que debia pagar por derechos de importacion.

Ahora, en la mayor parte de los casos, se planta en nuestro país únicamente con el fin de obtener procedencias y guias con que encubrir los contrabandos y poderlos conducir con plena libertad.

Exportacion de ganado en pié

Estuvieron ayer ocupados de dar fin al estudio de la reglamentacion proyectada para la exportacion de ganado en pié entre la Argentina y el Uruguay, el ministro de Relaciones y el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez, autor del proyecto.

Consiguióse dar fin al estudio.

El doctor Ramirez regresará el sábado á Buenos Aires.

Inmediatamente se presentará á la cancillería Argentina proponiendo la adopcion del proyecto tendente á evitar trastornos é inconvenientes en el intercambio de ganado en pié entre los dos paises.

Esa reglamentacion es un estudio prolijo de las disposiciones de uno y otro pais para la importacion y exportacion de ganados.

El doctor Ramirez ha tratado de conciliar las disposiciones y prácticas corrientes en los dos paises en un conjunto de disposiciones uniformes.

Puede asegurarse que cuenta el distinguido diplomático con la buena voluntad de la cancillería argentina para su gestion, porque el asunto ha sido materia de cambio de ideas y de conformidad de vistas generales.

Si la reglamentacion, es aceptada, como se espera, será sometida á la sancion correspondiente en uno y otro pais.

Mejoras en Flores

El ex-jefe político de Flores señor Juan S. Garat visitó ayer al ministro de Gobierno en su despacho, informándole de la negociacion convenida con el estanciero de aquel departamento señor Sóñora para la adquisicion de una fraccion pequeña de campo perteneciente á éste con el objeto de destinarlo á asiento de la comisaría rural de la 6.ª seccion.

Esa adquisicion se realiza con fondos recolectados entre el vecindario cuando el señor Garat desempeñaba la jefatura.

El señor Garat iba á gestionar del gobierno la autorizacion para efectuar la escrituracion á nombre del Estado aquí en Montevideo donde se halla el señor Sóñora.

Realizada la formalidad legal se procederá á edificar la comisaría, quedando completas las instalaciones de las policías del departamento en propiedades fiscales.

Con esto se verificará la ubicacion del punto que faltaba para el trazado de la red telefónica departamental.

El vendedor del terreno ha donado 100 pesos para la construccion de la casa destinada á comisaría de la 6.a seccion.

El ministro de gobierno concedió al señor Garat la autorizacion para que procada á hacer efectiva la escrituracion al Estado del susodicho terreno.

Departamento N. de Ingenieros

En la última sesion que celebró el Consejo del Departamento N. de Ingenieros quedó terminada la segunda discusion, del plan general de saneamiento, que, como se sabe, es una de las obras anexas al Proyecto de Construccion del Puerto de Montevideo.

Esa plan general de saneamiento, así como los antecedentes técnicos del caso que se refieren á los colectores, desagües, nivelaciones etc. etc., será enviado, dentro de breves dias, en consulta, al ingeniero Mr. Guerard.

Marcas de Fábrica y de Comercio

Bajo la presidencia del doctor Ruperto Perez Martinez, y con asistencia de los señores Seré, Calcagno y Spangemberg, se reunió ayer la Comision Revisora de Leyes de Privilegios industriales y marcas de fábrica y de comercio.

Como antecedente prévio á las tareas de esa Comision, se ha repartido el proyecto de reformas á la ley de 1.° de Marzo de 1877, proyecto formulado por el director de esa Oficina, con la cooperacion del Secretario é Inspector de la misma.

Ese proyecto se compone de ocho capítulos y sesenta y siete artículos, habiéndose introducido ó modificado treinta y cuatro, lo que determina una reforma casi completa de la ley en vigencia.

En esas reformas, que son el fruto de una observacion meditada, se preveen una porcion de inconvenientes que actualmente se tocan: se aclaran muchos puntos oscuros; se hace más práctico el procedimiento para dejar constancia de la entrada y de la entrega de una marca; se facilita la publicidad de las solicitudes para el mejor saneamiento del registro, para dar lugar á las oposiciones; se rebajan los impuestos de marcas; se crea la patente preventiva que facilita al pequeño industrial un ensayo por medio del impuesto equitativo, asegurándole, sin mayores erogaciones, el registro de una marca que pueda acreditar en un plazo bastante ámplio; se hace obligatorio el registro de las marcas extranjeras por sus propietarios, cesionarios ó apoderados, para que puedan utilizar las garantías de la ley, y se determinan disposiciones de carácter administrativo y de órden interno que, aplicadas, señalarán una organizacion completa en la oficina de marcas de fábrica.

El próximo miércoles se reunirá de nuevo la Comision para entrar de lleno al estudio de ese proyecto.

Tratado de extradicion con el Brasil

En los primeros dias de la semana entrante se firmará entre nuestro ministro de Relaciones Exteriores y el ministro del Brasil un protocolo por el cual se conviene en prolongar hasta 60 dias el término de la prision preventiva para correr los trámites de la extradiccion.

El término actual es de 30 dias, pero la práctica ha demostrado la necesidad de ampliarlo.

Este protocolo será sometido inmediatamente á la aprobacion del Cuerpo Legislativo.

"El Siglo" de fiesta

Solo dos veces en el año suspende El Siglo su salida: el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Hemos llegado á la segunda de estas fechas y, en consecuencia, mañana no habrá diario.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores hasta el domingo.

DE RIO GRANDE

EL CONTRABANDO—ROGER REVIER EN PORTO ALEGRE—PROHIBICION DE DESEMBARCAR MERCADERÍAS EN SAN MIGUEL—EL TABACO BRASILERO Y LA PLAZA DE MONTEVIDEO—FUNDACION DE OTRO SALADERO EN SAN JUAN BAUTISTA—FERROCARRIL DE SAN GABRIEL Á BAGÉ—COLONIZACION DE LA ZONA SEPTENTRIONAL DEL ESTADO.

Rio Grande, Agosto 6.

Del campamento del coronel Juan Francisco Pereira en Caty, donde se encontraba detenido á disposicion de las autoridades judiciales, el señor Roger Revier, gerente del saladero del Cuareim, acaba de ser remitido á Porto Alegre, á pedido del juez federal.

Como los lectores de El Siglo recordarán, el señor Roger Revier fué preso con motivo de los ingentes contrabandos descubiertos, hace poco, en el mencionado saladero.

El doctor German Hasslocher, que ha asumido su defensa, ha solicitado para él el *habeas corpus*.

Sin duda, con el fin de asegurar la fiscalizacion aduanera, de acuerdo con las medidas adoptadas dentro de la nueva organizacion de vigilancia fronteriza, el jefe de la reparticion federal de Santa Victoria del Palmar ha dispuesto que se suprima la facultad, vigente hasta ahora, de desembarcar mercaderías en el puerto de San Miguel.

La innovacion es muy eficaz, pero, al propio tiempo, perjudica al comercio de Santa Victoria, el cual ya no puede recibir sus mercaderías por la via fluvial y tiene que apelar á los medios de comunicacion terrestres, que representan un trayecto de mas de seis leguas por caminos casi intransitables y un aumento considerable de gastos.

Los damnificados preguntan si no sería mas atinado derogar esta resolucion aumentando en cambio, el número de los guardas aduaneros en el distrito de San Miguel.

Por conceptuarla no totalmente destituida de interés para la aduana de Montevideo y para la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, que se ocupa en estos momentos de reformar las leyes sobre importacion y consumo [illegible]

[illegible]

año entrante.

Dirigen los trabajos, en representacion de la compañía belga concesionaria, el ingeniero Kurt Vincent Dakerkow y el señor Ascanio Oscar Pinto.

A pesar de las grandes lluvias caidas en aquella zona con una persistencia excepcional, las obras, que arrancan de San Gabriel, han adelantado unos diez y seis kilómetros, inclusive la colocacion de cuatro puentes metálicos de quince, veinte, veinte y cinco y cincuenta metros respectivamente.

Ha llegado á Porto Alegre el señor Francisco José Sunch, uno de los directores de la Sociedad Comanditaria organizada por el doctor Mayer con el fin de colonizar la zona septentrional del Estado.

Figura en el plan de esta sociedad la construccion de un ferrocarril de trocha angosta entre Tupaceretan y San Luiz, desde San Borja á Santo Cristo, para la exportacion de los productos de las futuras colonias.

Los estudios del trazado han ya comenzado, á cargo de una especial comision técnica, que reside en la actualidad en Santo Angelo.

Informaciones políticas

El conflicto de Maldonado

Ha languidecido considerablemente el interés formado por la impresionabilidad de una parte del público político alrededor del conflicto entre las autoridades policial y judicial de Maldonado.

Se anunció para ayer la llegada del señor Juan José Muñoz, llamado por el ministro de Gobierno con motivo de la publicacion de las notas.

El doctor Camp recibió telegrama del señor jefe político de Maldonado fechado en Pan de Azúcar manifestándole que las crecientes no le permitirán bajar á Montevideo hasta el sábado 26.

Mañana por la tarde, pues, tendremos en esta al señor Juan José Muñoz.

Confirmamos ahora la version á que hicimos referencia ayer de que el señor Muñoz no habia enviado las notas para que fuesen publicadas.

Hemos tenido á la vista un telegrama de aquel funcionario á persona de su intimidad diciéndole que no habia autorizado al señor Acevedo Diaz para la publicacion de las notas, enviadas solamente para que se diera cuenta el señor gobernador y el periodista del estado de las relaciones entre las autoridades policial y judicial del departamento.

La importancia exagerada que se prestó por los ánimos dispuestos á magnificar cualquier incidente á la publicacion de las notas del señor Muñoz, ha determinado una reaccion igualmente rápida en el sentido de apreciar el suceso en sus justas proporciones.

Anecdótico

Se sabe que antenoche, á pesar de que la atmósfera no estuviese cargada de electricidad, se anduvo propalando por algunos aficionados á la política, que hacian el papel de gansos del Capitolio, que uno de los ministros presentaba renuncia y que ésta traería la del otro á quien se indicaba como dispuesto á asumir la misma actitud.

Investigando el orígen de la version se supo que su único fundamento consistía en ésto: Esa tarde el ministro habia llegado á su despacho y habia sacado de los cajones del escritorio unos papeles que puso en sus bolsillos, retirándose luego.

Bastó esa accion para que se dedujera inmediatamente que el ministro habia ido á retirar sus papeles para enviar su renuncia al Presidente.

Cuando el ministro aludido tuvo noticia de la cosa no pudo menos que festejar la sutil penetracion de los adivinadoros y la facilidad con que circulan las mayores majaderías.

SECCION MILITAR

En celebracion de la fiesta patria—El Estado Mayor ha invitado á todos los jefes y oficiales francos para concurrir vestidos de parada hoy á las 10 a. m. en corporacion á saludar al primer magistrado de la República, con motivo del aniversario de la independencia nacional.

Ha dispuesto asimismo que una banda de música pase á dicha hora á tocar el himno nacional frente á la casa del presidente.

Carmelo L. Legris—Dejó ayer de existir el teniente coronel Carmelo L. Legris, que en administraciones anteriores desempeñó diversos cargos policiales.

Su entierro se verificará hoy á las 9 y 30 a. m. tributándole los últimos honores el batallon «Florida», 1.° de Cazadores.

Causa del capitan Romero—Mañana celebrará sesion el Supremo Tribunal Militar para resolver en el incidente promovido por el coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del capitan Eugenio Romero, asunto de que ya hemos dado detallada cuenta á nuestros lectores.

El coronel Solano—Se encuentra enfermo de gravedad el coronel Pedro P. Solano, uno de los mas antiguos jefes de nuestro ejército. Ocupa el número 2 en el escalafon de coroneles efectivos.

Suspension de un oficial—El gobierno ha resuelto suspender en sus funciones al capitan German Zabala, de la compañía urbana de Minas, y someterlo á la justicia militar. Este oficial está acusado de faltas en el servicio.

El jefe político de Minas habia suspendido al mayor Ignacio Montero, jefe de la urbana, y al capitan Zabala, pero el gobierno resolvió dejar sin efecto la medida en cuanto al primero.

Por el término de la ley—El juez militar de 2.° turno ha dictado auto en la causa del teniente coronel Lino Cabrera y sargento Francisco Olivera, resolviendo se reserve el expediente en secretaría á disposicion de las partes por el término que señalan los arts. 61 y 62 del Código de I. Criminal.

Causa por muerte y heridas—Prestaron ayer declaracion ante el juez militar de instruccion de primer turno los soldados Mauricio Gimenez y Gregorio Merlo, en la causa que se sigue al primero por muerte del de igual clase Teodoro Retamar y heridas al citado Merlo. Ambos soldados pertenecen á la compañía urbana del Durazno. Asistieron á la audiencia de ayer sus respectivos defensores capitan Ventura Lujan y sargento mayor de marina Pedro Rivazucchelli.

El Juzgado ha librado oficio á la Jefatura del Durazno pidiendo la hoja de castigos, filiacion y contrata de los prevenidos Gimenez y Merlo.

Juzgado de 2.° turno—A las 3 p. m. se hizo cargo ayer del despacho del Juzgado Militar de 2.° turno el juez de primer turno coronel Juan M. Villar, por disposicion del Supremo Tribunal y mientras dure la enfermedad del mayor Moratorio.

El mayor Isasmendi—El gobierno ha concedido licencia por seis meses para residir en la República Argentina al sargento mayor graduado Arturo Isasmendi.

En cuartel—El ministro de Guerra y Marina ha dispuesto que reviste en situacion de cuartel el cónsul oriental en Marsella guardia marina Eduardo L. Gordon.

Banda al Prado—La banda de música del batallon 2.° de Cazadores tocará hoy en el paseo del Prado de 3 á 5 30 p. m.

Consejo de Guerra—Celebró ayer sesion el H. Consejo de Guerra Permanente despachando los asuntos que se hallaban en trámite.

NUESTRO FOLLETIN

UN ODIO A BORDO

En la edicion del domingo daremos principio á la publicacion de una interesantísima obra pasional del renombrado autor francés M. G. de la Landelle. Se titula *Un odio á bordo*, y en ella se desarrolla uno de esos terribles dramas que tienen por escenario la cubierta de un buque sobre la inmensidad del mar. A través de escenas llenas de interés dramático se describe la vida de á bordo con todas sus novedades y todos sus peligros, y el lector es conducido á un hermoso desenlace en que están pintadas por mano maestra las pasiones de las razas meridionales de Europa, con todas sus bellezas y todos sus defectos.

Recomendamos muy especialmente la lectura de *Un odio á bordo*, obra instructiva, interesante y amena.

Noticias Generales

Junta E. Administrativa de Tacuarembó

[illegible]

Cables restablecidos

[illegible] Western.

Entrega de las habilitaciones

Continúa el trabajo emprendido por empleados de la Contaduría General, de las ex habilitaciones de las clases Pasivas y del Monte de Piedad, para el arreglo de los archivos que deben entregarse á esta institucion.

Mientras dure el trabajo, por disposicion del Monte de Piedad se ha resuelto suspender toda anotacion de ventas de sueldos, cesiones ó embargos, dar informes ó datos de cualquier especie, con lo cual quedan inhabilitados para hacer transacciones sobre sus haberes las personas que dependen de las listas pasivas.

Damos á continuacion los avisos que han sido fijados en el local que ocupaban las oficinas pagadoras de las clases expresadas, en la Plaza Independencia:

«Monte de Piedad Nacional. Habilitacion General de las Clases Pasivas».

«Desde la fecha y hasta nuevo aviso esta oficina no recibe ni registra las cesiones ó transferencias que de sus haberes hagan los señores pensionistas.—Montevideo, 21 de Agosto de 1899.—Por el Monte de Piedad Nacional, *Alberto B. Ros*.»

«Habilitacion General de Clases Pasivas.

Fuera de los dias de pago es prohibido estacionarse en las oficinas, patios y zaguan de esta habilitacion general.—Por el Monte de Piedad Nacional, *Alberto B. Ros*.

Proyecto de rectificacion de alcoholes

AMPLIANDO NUESTRAS INFORMACIONES

La larga informacion que ofreció El Siglo ayer con respecto al proyecto de rectificacion de alcoholes y á la reunion, que con ese motivo se celebró en casa del señor ministro de Hacienda, debe ser complementada con nuevos datos.

Las bases fundamentales fueron aceptadas por el ministro y los miembros de la Comision de Hacienda presentes á la reunion, versando el debate sobre el destino que debe darse al producto del monopolio.

Los doctores Juan P. Castro y Martin C. Martinez, no están conformes con el destino que se dá en el proyecto al producto de ese monopolio, aplicándolo todo al pago de las expropiaciones y al rescate de acciones del Banco de la República.

Los señores diputados que hemos nombrado creen que sería más acertado aplicar ese producto á la reduccion de algunos impuestos, especialmente los que gravan los artículos de primera necesidad, las máquinas é instrumentos de agricultura, y destinar tambien parte de él á la ejecucion de obras de vialidad.

El lunes próximo será invitada por el señor ministro la Comision de Hacienda de la Cámara de senadores para conversar acerca de ese proyecto, y entonces se podrá de una manera definitiva llegar á un acuerdo en el destino más práctico que se dará al producto del Monopolio.

Congreso Latino-Americano

Resuelta ya por el P. E. la forma económica que permitirá á la comision respectiva entrar definitivamente á los trabajos preparatorios del próximo Congreso Latino-Americano, han empezado ya algunos de sus comités á preocuparse de las atribuciones que les corresponden.

Ayer se reunió el Comité de Ciencias Pedagógicas para dar comienzo á sus trabajos, iniciando la discusion de su reglamento interno.

Sin perjuicio de eso, se ha empezado el estudio de varios interesantes temas que han sido sometidos al comité por la señora de Munar, sobre puntos interesantes de enseñanza.

El comité espera, ademas, otros temas que enviará al señor Sanchez, director del Internato de Varones, así como los que vá á remitir el señor Gerardo Victorica, relacionados con varios puntos sobre trabajos manuales.

El señor Manuel Lessa

Comunicaciones telegráficas enviadas desde Lóndres por el señor Lessa anuncian que llevan buen éxito las gestiones, que sobre diversos asuntos, tenia el propósito de iniciar.

Terminada la gestion del traspaso de los ferrocarriles del Oeste á la Central Uruguay Western Extension Railway, el señor Lessa debe haber cambiado ideas con el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay en el sentido de obtener una combinacion que asegure la construccion del ramal de Nico Perez á Melo. Como el señor Lessa debe trasladarse á Paris para ocuparse del asunto Puerto de Montevideo, en donde se demorará quince dias, regresando en seguida á esta ciudad, es posible que traiga los datos confidenciales que le encargó el P. E. con respecto á aquella gestion del ferrocarril, pues, el gobierno tiene en su poder antecedentes de varios proponentes interesados en construir aquella línea.

El señor Horacio García Lagos, representante de la Empresa del Ferrocarril Central en Montevideo, recibió ayer el esperado telegrama de Londres dándole cuenta de que se han finalizado todas las formalidades relativas al traspaso del Ferrocarril del Oeste.

Por consiguiente, el señor García Lagos ha comunicado á los señores Juan Lacaze y Juan B. Médici, del Ferrocarril del Oeste, que se halla habilitado para recibirse de la línea y del material correspondiente.

Al efecto mañana á las 7 1/2 a. m. saldrá un tren especial conduciendo á los representantes y abogados de las dos empresas para el Rosario, donde se efectuará la entrega, labrándose el acta respectiva.

La iluminacion de anoche

Anoche se encendieron en la calle 18 de Julio, Sarandí y 25 de Mayo, todas las luminarias, que desde las fiestas en honor del general Roca se habian colocado por órden del Gobierno. Tambien se iluminaron los frentes de los edificios públicos, Casa de Gobierno, Junta E. Administrativa, Jefatura Política, etc.

Las estatuas y pedestales de don Joaquin Suarez y de la Libertad, presentaban hermoso aspecto, y lo mismo la calle 18 de Julio mirada desde la Plaza Independencia, con sus guirnaldas de lamparillas eléctricas que se destacaban en el fondo oscuro del cielo como un delicado y sutil encaje de brillantes reverberaciones.

En beneficio de los necesitados

Cumplióse ayer la parte práctica del programa bien modesto de las fiestas oficiales, haciéndose entrega por el Ministerio de Gobierno á las Sociedades de Beneficencia de las sumas destinadas á proporcionar á los pobres en este dia un socorro mas abundante y extenso.

El oficial 2.° del Ministerio hizo las siguientes entregas:

500 pesos á la Sociedad Cristóbal Colon.
300 al Consejo General de la Sociedad de San Vicente de Paul.
150 pesos al doctor Salterain delegado de la Comision Nacional de Caridad en el Asilo de Beneficencia de la Aguada.
40 pesos al Colegio de San José de Las Piedras.
40 pesos á la Sociedad Católica de Educacion.
40 pesos á la Sociedad de Niños Pobres etc.

El total de lo distribuido fué de 1.120 pesos.

—El Consejo Penitenciario, deseando por su parte contribuir á solemnizar las fiestas en conmemoracion de nuestra independencia, ha resuelto lo siguiente;—que se ha comunicado á las cárceles de su dependencia:

Permitir á los penados y presos una hora fuera de reglamento destinada al recreo y recibo de visita, en el dia de hoy.

Permitirles tambien la lectura de los diarios correspondientes al mismo dia, y aumentar un plato en las comidas de mañana y tarde.

Cerca de 700 presos festejarán así el dia patrio.

—La enfermedad que aqueja al doctor Joaquin de Salterain, lo ha imposibilitado para realizar la fiesta que proyectaba en el Asilo de Expósitos.

Esa fiesta ha sido postergada para el mes entrante, en el dia aniversario de la Paz de Setiembre, y ella revistirá proporciones mas ámplias de variedad y entretenimiento para los niños del Asilo, que, como se sabe, preocupan el espíritu altruista del distinguido médico.

—Las Sociedades beneficiadas con los donativos oficiales harán hoy un reparto doble á los pobres que sostienen y á los que se hayan inscrito con tal objeto.

Hemos recibido invitaciones para presenciar los repartos en la Colon, Sociedad de Beneficencia de la Aguada y otras.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Desfile el dia

Va en seguida la especificacion del trayecto que recorrerán hoy los vehículos que tomen parte en la fiesta de la locomocion, así como el órden en que deben colocarse en la fila.

Uruguay, 25 de Mayo, Zabala, Sarandí, Plaza Independencia al Sud, 18 de Julio, Plaza Cagancha al Sud, 18 de Julio hasta Sierra.

Regreso: por 18 de Julio, Plaza Independencia al Norte, Florida y desfile al llegar á la esquina Colonia.

[illegible]

entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau, costado Sud.

16—Administracion Pública, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau, costado Norte, y entre Avenida Rondeau y calle Cuareim, costado Norte.

17—Carnicerías, entre Avenida Rondeau y Cuareim, costado Sud.

18—Curtidurías, Almacenes de suelas y fábricas de calzados, entre Cuareim y Yí, costado Norte.

19—Graserías, Jabonerías y Velerías, entre Cuareim y Yí costado Norte.

20—Carruajes de alquiler. Los carruajes de alquiler se colocarán en la calle Mercedes, empezando la línea en la calle Ciudadela, para continuar por esta calle hasta Uruguay.

21—Bicicletas. Los tres Clubs de Biciclistas se colocarán en el costado Norte de la Plaza Independencia, y bajarán por la calle Ciudadela hasta la de Uruguay.

22—Carruajes particulares. Los carruajes particulares se colocarán en la calle Colonia, empezando la línea en la calle Ciudadela, para continuar por esta calle hasta Uruguay.—Pedro B. Hardoy, C. B. Cantera, por la Direccion de Rodados—Augusto Acosta y Lara, Jefe Político del Departamento—Honoré Roustan, Director de Correos y Telégrafos—Guillermo Wanrell é hijos, Juan Campisteguy y Ca., Caubarrere hermanos, Casteran y Mariño, Tomas F. Lane, por la Compañía del Gas—Samuel Kellog y Ca.—Ambrosio C. Lopez y Ca., Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Vicente Urta, Lanata hnos., Nicolás Peyrano, Miguel Reyes, por la oficina de Cargas y Encomiendas del Ferrocarril Central del Uruguay, Eastman y Reissig, Juan Escuder hnos., Antonio Barreiro y Ramos, Lanza hnos., Adolfo Eastman, Eduardo W. Richling, por la Cervecería Uruguaya.

Nota—El desfile empezará á las 2 1/2, pero los rodados deben encontrarse en su sitio á las 2 en punto de la tarde.

Las medallas conmemorativas de la fiesta de la locomocion

Se hallan en venta en las casas siguientes:

Palma hnos., 18 de Julio 21, Caubarrere hnos. Sarandí y Juncal, Patisserie Française, Confitería Jockey Club, Oficina del Gas, Librería Barreiro y Ramos, Confitería del Telégrafo, Al Libro Inglés, Treinta y Tres 0?, Sombrerería de Rama, Almacen Marsellés, Hotel Central, Almacen de G. Vanrell é hijo, Botica de Roch, Capdeville, Jahn y Ca., B. A. Larhhero, Alfredo D. Rodriguez, Cerro 96, Librería Galli, 25 de Mayo é Ituzaingó.

Donativo

El señor Juan Cázeres, fabricante de carruajes establecido en la Plaza Artola, ha donado diez pesos á la Comision Central de la Fiesta de la Locomocion para ayudar á costear el importe de la acuñacion de las medallas con que se premiarán los vehículos sobresalientes en la fiesta.

Avisos y convocatorias

Grupo 22—Delegados por la Comision Central de la «Fiesta de la Locomocion», que se celebrará el 25 del corriente, á las 2 p. m., para organizar el desfile de carruajes particulares, tenemos el honor de dirigirnos á las familias, pidiéndoles contribuyan á dar mas brillo á la fiesta, concurriendo en sus carruajes al desfile.

Las familias que se dispongan á concurrir, deben solicitar préviamente de la Direccion de Rodados (25 de Mayo 351), el número de órden correspondiente.

Ese número servirá para los dias 25 y 27 y se colocará sobre el lado izquierdo del pescante.—Montevideo, Agosto de 1899.

Grupo núm. 22—Corso de las Flores—La Comision que suscribe, tiene el honor de invitar á usted á concurrir con su carruaje adornado, al corso de las flores que se celebrará el domingo 27 del corriente á las 2 p. m., con ocasion de la distribucion de premios á los rodados sobresalientes en el concurso del dia 25, esperando se servirá usted asistir con su familia, dando así mayor realce al acto.

Instrucciones—Es indispensable munirse del número de órden en la Direccion de Rodados 25 de Mayo 351, para poder entrar al Corso.

Esos números serán válidos para las fiestas del 25 y del 27.

El número deberá ser colocado sobre el costado izquierdo del pescante.

Los carruajes llevarán siempre la derecha.

Se permitirá el juego con flores y serpentinas despues que la Comision lo anuncie con un toque de clarines que recorrerán el trayecto del corso.

La Comision recomienda encarecidamente á las familias que no arrojen flores ni serpentinas, antes del aviso ya referido, para que no queden desfigurados los adornos de los carruajes que se disputarán el premio.

Corso de las flores

La comision que suscribe pone en conocimiento de las familias que se dispongan concurrir al corso de las flores el 27 del corriente que regirá el siguiente itinerario:

1.o El punto de partida de los carruajes se iniciará en la plaza Independencia, costado Sud é irá precedido por la comision.

2.o A las 3 p. m. deben los carruajes ocupar sus respectivos puestos de acuerdo con lo que se ha determinado.

El órden del desfile estará á cargo de la expresada Comision.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—Eugenio Legrand, presidente, Eduardo H. Piaggio, secretario; Vocales: doctor Elbio Fernandez, Alfredo Thomsen, Fernando Herrera, Alfredo von Graberg, Julio R. Alvarez, Enrique Alexander, Martin Hardoy, Francisco Anaya, Antonio F. Braga, Eduardo Casaravilla, Javier Ponce de Leon, Pablo de Malherbe, doctor Gabriel Terra, Juan Ramon Gómez, José Pedro Larravide, Enrique Lerena Juanicó, Domingo Olarte, Elvio Zás Martinez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

OTRA AUDIENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

LOS DOCUMENTOS SECRETOS

[illegible]

LO QUE DIJO RESSMAN

Rennes, 21—Al principiar esta mañana la audiencia del consejo de guerra [illegible] tan Dreyfus [illegible] explicaciones [illegible] documentos [illegible] de culpabilidad [illegible]

[illegible]

Mercier, discutióse la traduccion de la carta del coronel Panizzardi, ex-agregado militar á la Legacion de Italia en Paris.

A este respecto el general Mercier, el abogado Labori y el comandante Chanoine cambiaron ciertas observaciones.

Este último dijo que fué quien comunicó al general Mercier el documento en discusion y eso á título privado, reconociendo que en aquella ocasion cometió una falta.

El presidente del Consejo coronel Jouaust declaró que no tendrase en cuenta dicho documento.

El general Risbourg llamado para declarar dió cuenta de las circunstancias en que el capitan Lebrun Renault hablóle de las confesiones que le habia hecho el capitan Dreyfus despues de la degradacion.

Al oir esta afirmacion el capitan Dreyfus protestó violentamente diciendo que despues de su degradacion y al ser encerrado, el capitan Lebrun Renault que lo acompañaba le dió un apreton de manos, hecho que viene á contradecir las declaraciones del capitan Lebrun Renault.

Agregó Dreyfus que cuando se formula una acusacion tan espantosa como la dirigida contra él, es necesario tener pruebas evidentes é indiscutibles.

Dreyfus insistió en proclamarse inocente, protestando contra sus acusadores.

Correspondióles el turno en el interrogatorio á los testigos Penot y Linolle, cuyas declaraciones ofrecieron escaso interés.

El coronel Maurel, que fué presidente del consejo de guerra que condenó al capitan Dreyfus en 1894, declaró hoy á su vez, afirmando que ninguna comunicacion fué hecha á los jueces del consejo de guerra en 1894 durante los debates del proceso Dreyfus, siendo un solo documento entregado entonces por el coronel Du Paty de Clam.

El coronel Maurel añadió que habia leido solamente el primer documento del legajo secreto concerniente á Dreyfus y que le fué suficiente para tener plena conviccion de la culpabilidad del capitan Dreyfus.

El abogado Labori interrumpiendo entonces al coronel Maurel en su declaracion, dijo que le parecia extraño que un solo documento fuese suficiente al coronel Maurel para tener la conviccion de la culpabilidad de Dreyfus.

En este momento Labori dirigió numerosas preguntas al general Mercier, á la mayor parte de las cuales no contestó Mercier.

De las declaraciones de este general se puede deducir que no dió al coronel Maurel la órden escrita de comunicar á los jueces del consejo de guerra los documentos del legajo secreto, pero que el coronel Maurel recibió una órden verbal suficientemente precisa.

Agregó el general Mercier que en el momento del arresto del capitan Dreyfus el único cargo que pesaba sobre él era el famoso «bordereau».

Labori continuó sus preguntas y discutió punto por punto las declaraciones dirigidas contra el capitan Dreyfus, mostrándose admirado de que ciertas presunciones no se hubieran producido en 1894.

El diálogo entre el abogado Labori y el general Mercier continuó en un tono agri-dulce.

El general Mercier dijo en cierto momento que rehusaba á Labori el derecho de sondear sus pensamientos y despues protestó contra la palabra «interrogatorio» empleada por Labori, diciéndole que él no es acusado para que se le interrogue.

Fué luego llamado á declarar el ex-ministro Jules Roche, y expresó que dió pasos para hacer entrar al comandante Esterhazy en el Ministerio de la Guerra, pero que habia cesado de ocuparse de éste al recibir del general Billot observaciones desfavorables á Esterhazy.

El señor Devernures, comisario especial encargado por el coronel Picquart de la vigilancia secreta del comandante Esterhazy, declaró ante el consejo que habia visto á este último entrar ostensiblemente en la embajada de Alemania.

El coronel Fleur declaró que su colega el coronel Gondier dudaba de la culpabilidad de Dreyfus y afirmaba que su separacion del estado mayor y la del coronel Sandherr, era el principio de la revancha de los judíos.

El coronel Fleur dió cuenta de numerosos discursos de diversas personas hablando del capitan Dreyfus.

Este último oyendo esa declaracion pidió que sea llevada á cabo una investigacion para aclarar semejantes mentiras.

El testigo Grandmaison dió cuenta de ciertas expresiones del extranjero Muller, el cual dijo que habia visto en Postdam en el cuarto del emperador Guillermo II un número del diario «La Libre Parole» con la mencion en aleman «Dreyfus está preso» pero no pudo afirmar haber leido ó comprendido la palabra alemana significando «preso».

Así terminaron por hoy las declaraciones, levantándose la audiencia, sin que se produjeran incidentes de significacion entre el público que abandonó el local del Liceo.

Paris, 24.—Los dreyfusistas comentando las noticias telegrafiadas de Rennes hacen notar que los generales Gonse y Roger han iniciado ante el consejo de guerra una nueva táctica de defensa que consiste en presentar bajo una apariencia sospechosa á Du Paty de Clam y á Esterhazy.

Todavía no se ve bien claro la forma del plan, porque esta mañana se han limitado los generales á insinuar sus sospechas, pero parece que han adoptado la idea de acusar á Esterhazy de complicidad con Dreyfus en la traicion.

Paris, 24—Mr. Monira, secretario de Mr. Labori, ha presentado hoy en nombre de este una demanda por calumnias contra los diarios «L'Intransigeant» «La Libre Parole» y «La Croix», que han dicho que el atentado en que fué herido Maitre Labori ha sido una farsa formada por éste.

Paris, 24—«El Figaro» publica una carta que ha escrito á una señora el baron Ressman, antiguo embajador de Italia en esta, pocos dias antes de su fallecimiento.

El baron Ressman habla del asunto Dreyfus y la carta termina con estas palabras textuales: «siento la muerte venir, pero no la temo por que sufro mucho. Lo único que siento es morir sin contemplar á Dreyfus reabilitado.»

Paris, 24—«L'Echo de Paris» defiende hoy en un largo artículo al marqués de Valcarlos, exadjunto militar de la embajada de España en esta capital á quien se refiere un teniente coronel en sus declaraciones al decir que un ex-diplomático, que no es mas que un «rastaquoère», denunció al teniente coronel Henry la traicion de un oficial francés, y cobró dinero por esa denuncia.

Reconoce «L'Echo» de Paris que el marqués de Valcarlos comunicó á Henry informes sobre la traicion de un oficial, pero no es cierto que le pagaron su delacion.

Importantes declaraciones del presidente Loubet

Paris, 24—El señor Loubet presidente de la república, ha recibido hoy oficialmente en su residencia de Rambouillet la visita del consejo de distrito.

En esa ocasion el presidente contestando á los votos de los miembros de dicho consejo expresó la conviccion de que tendrian término muy proximamente las inquietudes y los desórdenes actuales.

Dijo tambien que el gobierno sabria defender á la República y salvaguardar la paz pública, asegurando el respeto á las leyes y que todos, sin excepcion, deberán inclinarse ante el fallo del consejo de guerra de Rennes, en cualquiera forma que sea, el cual será pronunciado con la mas intera endependencia.

Paris, 24—El rumor de un atentado contra el presidente Loubet mereció al principio algun crédito, por saberse que el presidente vive con la mayor sencillez y sin grandes precauciones para resguardar su persona, lo que es extraño, dada la agitacion reinante y las amenazas que hacen los revolucionarios.

La situacion de Guerin y compañeros

Paris, 24—Esta tarde tuvo lugar en los alrededores de la calle Chabrol una manifestacion producida por las vendedoras del mercado central de Paris, que han venido á llevar pan á Guerin y sus compañeros. La policía rechazólas, produciendo algunos alborotos.

Varias personas han sido arrestadas.

Restablecióse la tranquilidad, continuando la policía y los bomberos haciendo la guardia de la casa ocupada por Guerin y demás antisemitas encerrados.

Italia

EL PROYECTO DE EXPOSICION UNIVERSAL

APOYO DEL GOBIERNO

Roma, 24—[illegible]

Relaciones de Rusia con la Santa Sede

Roma, 24—[illegible] sidente mantenido hasta ahora mas nominal que efectivamente por Rusia ante la Santa Sede.

Intervencion régia en el municipio de Milan

Roma, 24—En vista de la imposibilidad de tomar deliberacion alguna el municipio de Milan á causa de la igualdad numérica de los partidos representados en aquel cuerpo administrativo, el ministro del interior general Pelloux ha enviado al rey Humberto una proposicion nombrando en calidad de comisario régio en aquella ciudad al abogado Maggiotti.

Su magestad ha ya firmado el decreto relativo.

Las concesiones en la China

Roma, 24—«La Tribuna» publica una carta dirigida al señor Angel Luzzatti representante del sindicato anglo-italiano en China, por el presidente de la secretaria imperial china Li-Hung-Chang, quien hablando en nombre de la emperatriz Tsou-Hsi, dice que China concedió territorios á Rusia, Francia y Alemania en compensacion del apoyo que le prestaron estas potencias durante su guerra con el Japon.

Por lo que se refiere á Italia, el Celeste Imperio no podrá concederle mas que favores industriales y comerciales.

Esta carta que proyecta mucha luz sobre la situacion de Italia en el Extremo Oriente es muy comentada en los círculos políticos.

Fallecimiento del senador Spalletti

Roma, 24—Anuncian de Faedo haber fallecido hoy en aquella localidad el conde Wenceslao Spalletti, senador del reino desde 1884.

El senador Spalletti tuvo importante actuacion política y administrativa en la ciudad y provincia de su nacimiento, distinguiéndose con notables actos de filantropía.

Explosion en un palacio episcopal

Roma, 24—Telegrafian de Nardó, Secrey, que en la tarde de hoy hubo gran alarma en aquella poblacion á causa de la explosion de una bomba que fué colocada en los sótanos del palacio del obispado. Afortunadamente la explosion no produjo ninguna desgracia pero sí perjuicios considerables al edificio.

La policía no ha podido dar con los autores de la explosion.

La peste bubónica

SU DESARROLLO EN ALGUNOS PAISES

Lóndres, 24—Telegrafian de Oporto que hoy han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica allí.

Las autoridades sanitarias de Lisboa han protestado de la disposicion del gobierno portugues que mandó retirar el cordon de tropas que aislaba á Oporto.

Lóndres, 24—Telegramas de Shanghai anuncian que varios casos de peste han sido constatados en New Schang.

Roma, 24—El Instituto Bacteriológico de Mesina ha resuelto enviar á Oporto una comision de médicos que ensaye en los enfermos de peste bubónica un nuevo suero anti-pestoso elaborado por uno de los profesores de este instituto.

Roma, 24—El gobierno ha resuelto iniciar accion penal contra de las personas que han propagado en Italia y por el exterior, la noticia de que se habian producido varios casos de peste bubónica en algunas ciudades del reino.

Lóndres, 24—Informan de Oporto que el comercio de esa ciudad está muy descontento acerca del cordon sanitario con que el gobierno pretende aislar al pueblo y son muchas y muy vivaces las protestas de los comerciantes contra ese proyecto.

Pero apesar de toda la oposicion que se hace la comision de médicos militares encargada de establecer el cordon ha comenzado á marcarlo.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DE SUD AFRICA

TEMORES LATENTES

Lóndres, 24—De Pretoria comunican que el Volksraad sud-africano no ha todavía terminado el debate sobre el proyecto de abolicion del monopolio de la dinamita.

El voto del Volksraad es esperado con sumo interés, pues se prevée que de cualquier manera que resuelva el asunto se producirán nuevas cuestiones entre los partidarios y enemigos del monopolio.

Lóndres, 24—Llama la atencion la noticia que se da de haberse encargado á las fábricas de armamentos de Birmingham la construccion de 14 millones de cartuchos de mauser para la República Sud Africana.

No hay seguridad sobre la informacion pero se insiste en que esos cartuchos son para los boers.

Lóndres, 24—Desde el Cabo de Buena Esperanza anuncian que se están realizando ampliaciones en el arsenal de esta ciudad de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno británico.

Los aumentos que se hacen en dicho establecimiento son mayores que los ordenados para los demas arsenales.

Lóndres, 24—Informan de Pretoria que varios alemanes que han pertenecido al ejército de su pais se han ofrecido al gobierno de la república sud-africana para tomar servicio en el ejército boer.

Lóndres, 24—Circula el rumor de que la propuesta del gobierno del Transvaal el ministro Chamberlain declara que concede á los uitlanders los derechos políticos despues de cinco años de residencia y 8 representantes sobre 36 en el parlamento, pero á condicion de que Inglaterra renunciaría formalmente á su soberanía sobre el Transvaal.

Lóndres, 24—«El Daily Mail» llama la atencion sobre las gestiones que lleva á cabo ante el gobierno imperial, Mr. Gordon Sprigg, expremier ministro de la colonia del Cabo, quien pide que se permita el tránsito de los pertrechos de guerra destinados al Estado libre de Orange mientras se opone á que sean armados los voluntarios de la colonia.

Lóndres, 24—Telegrafian de la ciudad del Cabo que en Buluwayo ha sido arrestado un holandés que incitaba á los negros bechuanas á revelarse contra la autoridad británica.

Lóndres, 24—El agente diplomático británico en Pretoria Mr. Conyngham Grene ha notificado al gobierno del Transvaal que los negros de la colonia del Cabo son súbditos británicos y por este motivo no están sujetos á la ley que los obligue á residir en locales fijos.

Declaraciones atribuidas á Esterhazy

Lóndres, 24—El comandante Esterhazy en una interview con varios reporters de los diarios de esta capital, declaró que si se le quiere hacer pasar como un cómplice del capitan Dreyfus, sobrevendrá el fracaso completo del proceso que se vé en Rennes y la muerte implacable de personas que él no quiere matar todavía.

Guerin y las fregatrices

Lóndres, 25—El Daily News de hoy viernes publica un telegrama de su corresponsal en Paris comunicando que en la columna que dirigiose anoche al «Fort Chabrol» para abastecer á Mr. Guerin y demas sitiados no habian «Dames des halles» la columna era formada solo de «fregatrices des halles» pobres infelices que fueron pagadas para hacer esa manifestacion.

Austria-Hungria

Condena de un circulador de billetes falsos

Budapesth, 24—Un individuo de apellido Manquette que se declaró ciudadano norteamericano, ha sido condenado por éste tribunal correccional a cuatro años de trabajos forzados por haber introducido y expendido billetes de banco falsos en esta ciudad.

Norte-América

Fecha de la llegada de Dewey á Nueva York

Washington, 24—[illegible]

Sumision del sultan de Joló

Washington, 24—[illegible]

Pedido de anexion de Santo Domingo

Nueva York, 24—[illegible]

Negros sublevados en Cuba

Nueva York, 24—[illegible] tropa en persecucion de los culpables.

Nuevos proyectiles cargados con gelatina

Nueva York, 24—En el polígono de marina en Sandyhook se efectuaron hoy las pruebas del nuevo proyectil Isham cargado con gelatina.

Se dispararon varios proyectiles del peso de 600 libras y cuya carga era de 130 libras de gelatina, obteniéndose un éxito completo.

Inusitado envío de fuerzas á Filipinas

Washington, 24—Ha producido honda impresion en el público la órden impartida por el secretario de guerra Mr. Root, disponiendo el embarque inmediato de 20 regimientos para Manila.

Entre las versiones diversas que circulan acerca de este extraordinario envío de fuerzas para el teatro de la guerra, toma consistencia la de que la situacion del ejército de Otis se encuentre en situacion muy grave.

Bélgica

Max Regis propagando el antisemitismo

Bruselas, 24—Max Regis, el ex-alcalde de Argel que tomó una parte tan importante en la lucha contra los israelitas, ha fundado en esta capital un club antisemita en el que se han congregado los que aquí participan de sus ideas.

Se anuncian conferencias en la nueva sociedad que segun dicen serán ruidosas.

España

Anuncio de crísis ministerial

Madrid, 24—Esta mañana hubo un consejo de ministros que duró largo rato y despues del cual se anunció una crísis ministerial inminente.

Hasta este momento se ignoran los motivos que puedan precipitar la renuncia del gabinete que nadie esperaba hasta la reapertura de las Cámaras.

La entrega de islas

Madrid, 24—El jefe del gabinete ha desmentido la noticia publicada por un diario de anoche de que habia ordenado al transporte Alava que se dirigiese á las islas Ladrones para hacerla formal la entrega de ellas y de las Carolinas á Alemania.

Dice el señor Silvela que la entrega de esas islas se ha efectuado ya en Ponapes (Carolinas).

Economías en el presupuesto

Madrid, 24—El gobierno ha expedido un decreto por el que se suprimen varias partidas del presupuesto colonial y ordena serias economías en los servicios que quedan despues de esa suspension.

Alemania

JUICIOS DE GUILLERMO A CERCA DE LA CRÍSIS

TEMPERAMENTOS CONCILIADORES

Berlin, 24—El secretario de estado en el departamento de Relaciones Exteriores Von Bulow, ha tenido una conferencia con el emperador Guillermo, en la que se ha tratado de la cuestion política.

En ella el soberano se ha quejado de que se haya informado mal acerca de la situacion que ha traido el rechazo hecho por la dieta prusiana del proyecto de canalizacion entre Dortmund y el Rhin.

Dedúcese de esto que Guillermo II creia que se contaba en la dieta con elementos para aprobarlo, por habérsele indicado así y que del resultado que ha habido es responsable el Ministerio que llevó el proyecto á una derrota segura.

La situacion del gabinete continúa siendo muy difícil.

Berlin, 24—Se sabe que en el consejo de la corona convocado anteayer por el emperador Guillermo fué resuelto no disolver la dieta con motivo de su voto contrario al proyecto del gobierno acerca del canal entre Dortmund y el Rhin, habiendo prevalecido las opiniones mas templadas del presidente del consejo de estado doctor De Miquel.

Fué resuelto en cambio de presentar otra vez el proyecto en la próxima legislatura dándose así tiempo á los ánimos de volver á la calma.

La agitacion empero continúa en la opinion pública y los órganos agrarios siguen manifestando su desagrado acerca de las imposiciones que entiende ejercer el gobierno, y declaran que si bien aceptan los planes políticos del gobierno combatirán siempre con energía sus planes económicos.

Fiestas conmemorativas de Goethe

Berlin, 24—Los preparativos para la celebracion del 150 aniversario del nacimiento de Goethe, están terminados y hacen prever que las fiestas serán brillantes.

En Colonia se hacen grandes festejos con este motivo.

Llegada del vapor Aachen

Bremerhaven, 24—Ha llegado hoy á este puerto el vapor aleman Aachen del Lloyd Norte Aleman, procedente del Rio de la Plata.

No hubo novedad á bordo.

Brasil

LA PROCLAMACION DEL ESTADO DE ACRE

UN ESPAÑOL JEFE DEL GOBIERNO

Rio de Janeiro, 24—Telegrafian de Pará, que los diarios locales publican minuciosos detalles acerca de la proclamacion del estado independiente de Acre constituido por los territorios del mismo nombre.

Ha sido proclamado jefe del gobierno Luis Galvez Rodriguez Arias, español, que dictó varios decretos organizando la administracion.

Estos hechos provocan hilaridad. En manera alguna dáseles importancia, aun cuando en cierto modo perjudiquen la marcha regular de las transacciones comerciales.

Aprobacion de tratados con Chile y Bolivia

Rio Janeiro, 24—El Senado aprobó los tratados de arbitraje y extradicion de criminales celebrados con Chile, así como la convencion sobre ejercicio de profesiones liberales celebrada con Bolivia.

De la Argentina

PREOCUPACIONES POR LOS PROBLEMAS FINANCIEROS

CUESTIONES SANITARIAS

[illegible]

ESPERANDO LOS PRELADOS

Buenos Aires, 24—«El Tiempo» y «El Nacional» ocupándose de los rumores contradictorios que hácense circular acerca de los proyectos financieros del gobierno y de la especulacion bursátil á que dan lugar, reclaman que resuélvase definitivamente la cuestion monetaria de modo á preservar la produccion nacional de la ruina que la amenaza y evitar hasta donde sea posible el juego bursátil.

«El Nacional» cree que existe un sindicato explotador de influencias poderosas que mantiene en vibrante tension al mercado por medio de noticias falsas lanzadas á la circulacion.

«La Tribuna» dice que el dia de hoy pasará sin novedad por el lado de las finanzas, pero hay motivos para suponer que la incertidumbre actual no ha de prolongarse mucho más.

El general Roca reasumirá mañana el mando y en seguida se consagrará á los problemas financieros que preocupan á la opinion.

—Los pasajeros del Brésil que son los primeros que terminarán el período de observacion saldrán del lazareto de Martin García el dia 28 del corriente.

—«El Diario» censura lo que sucede con el Departamento de Higiene y aplaude la actitud de las autoridades sanitarias de Montevideo.

Dice que la conducta del ministro del Interior coloca al Departamento Nacional de Higiene en el caso de proceder energicamente siquiera para salvar sus fueros, pues no vale la pena de [illegible]

conservar un puesto científico cuando solo es tiene la apariencia de su efectividad.

—Desmiéntese el rumor de la renuncia del doctor Wilde del cargo de presidente del Departamento de Higiene.

—El ministro del Interior insiste en mantener las cuarentenas á las procedencias de San Vicente hasta haber recibido los informes que solicitó á Rio de Janeiro.

—Allanadas todas las dificultades en la canalizacion de Riachuelo, ha sido ya firmado por el directorio el contrato de canalizacion con un sindicato que hoy tiene la representacion de la sociedad.

El sindicato se propone proceder con toda actividad.

—La operacion quirúrgica practicada al doctor Bartolomé Mitre y Vedia obtuvo esta mañana el éxito mas completo.

El estado del enfermo es relativamente satisfactorio.

—Continúa gravísimo el mayor Rafael de Olivera Cesar.

—Vararon en el Rosario los vapores ingleses Malvern y Norwood. El primero está cargado y el segundo en lastre.

—El ministro Rosa sigue indispuesto. Su conferencia con el general Roca y el doctor Pellegrini realizaráse mañana.

—Murió la señora Ana Urquiza de Victórica, esposa del general Benjamin Victórica. Su muerte es muy sentida.

—El senado oirá el sábado los últimos informes de las partes en el proceso del juez Aurrecoechea.

—El senado aprobó las modificaciones introducidas por la cámara al proyecto autorizando á George Mallinson para construir un ferrocarril desde la costa del Paraná de las Palmas hasta Trenque Lauquen.

—Confírmase el propósito del doctor Irigoyen de antes de dejar el gobierno organizar un vasto plan de colonizacion de las tierras fiscales de la provincia, pero aseguran que el proyecto es impracticable, existiendo poquísima tierra disponible.

—El ministro de la Guerra dispuso que se pasen á la policía las listas de los conscriptos que no se presentaron hasta la fecha, á fin de que se proceda á su captura.

El ministro está resuelto á proceder con toda energía mandando formar proceso por desercion á los que pretendan esquivar el servicio de los [illegible] meses decretado por el gobierno de acuerdo con la ley de la materia.

—Varios buques de la escuadra se trasladan á Montevideo para concurrir de allí á los vapores argentinos que vienen en el Nord América. [illegible]

El 30 desembarcarán en el dique núm 1 y en su honor se prepara una entusiasta manifestacion.

EL CONFLICTO CON EL DEPARTAMENTO DE HIGIENE

PEDIDO DE AGENTES DE VAPORES

CELEBRACION DE LA FIESTA ORIENTAL

Buenos Aires, 21—Todo ha sido hoy comentarios desfavorables para el Departamento de Higiene por sus resoluciones y contraresoluciones de ayer con cuando en definitiva la periodicidad representada por el presidente de la República haya hoy [illegible] las medidas que adopta la corporacion bajo la presidencia Wilde. [illegible]

Quirno Costa manifestó que debian someterse á las medidas dictadas primitivamente, pues había un convenio celebrado con la República Oriental. [illegible]

Cuando aquellos llegaron á casa del general Wilde hallábase presente y despues de oir á los agentes y consultar con el presidente del Departamento, resolvió Roca acceder á las pretensiones de los recurrentes. [illegible]

El presidente Wilde aguanta entretanto el chubasco aun cuando parte el 20 de Setiembre próximo tiene anunciada su partida á Europa acompañado de su familia.

El ministro del Interior manifestó á Revilla no aceptaria su renuncia porque creia necesario sus servicios. [illegible]

—Se resolvió definitivamente la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados á suprimir en 1900 el impuesto de sombreros.

—De Rosario y varios otros puntos de Entre Rios recibense noticias de que los residentes orientales festejarán mañana dignamente el aniversario patrio.

—La Nacion con tal motivo saluda á la República Oriental en cariñosos términos.

Chile

SITUACION POLITICA INVARIABLE

ARRIBO DEL PROTET

Santiago, 21—La situacion política continúa invariable. El presidente ha conferenciado con Pedro Montt y Enrique Sanfuentes, cambiando ideas acerca de la forma en que debe resolverse la crisis. Nada hase acordado todavía segun parece.

Háblase de Fernando Lazcano, actual presidente del Senado, como el indicado para organizar el nuevo gabinete.

—El clima balmacedista continúa ahondándose cada vez mas.

—La Junta Ejecutiva del partido en documentos hechos públicos califica de antipatriótica la conducta de los que hayan descuidado. [illegible]

—El Consejo de Higiene ha resuelto adoptar en el puerto de Valparaiso medidas rigurosas para evitar la importacion de la peste bubónica.

—Sin novedad, arribó á Valparaiso el crucero francés Protet.

—Oro á 25 3/4.

Paraguay

Asuncion, 21.—Salió el Aurore en viaje extraordinario.

Tocará en Dalmacia, Formosa, Corrientes, Paraná y Rosario.

Llegó el Lázaro y seguirá para Corumbá.

—Se prepara una gran recepcion á Mr. Bogarin, que vuelve de Roma con los obispos argentinos.

—El papel argentino subió á 305.

De los departamentos

SAN JOSÉ

FUGA DE PRESOS—ESTADO DE LOS CAMINOS

San José, 24—En la madrugada de hoy fugaronse de la cárcel de esta ciudad tres presos, que escalaron la tapia. Apesar de las activas pesquisas de la policía, aun no han sido habidos.

—Prepáranse modestos festejos populares para mañana, retreta á música, cohetes y repique de campanas.

—Llegó Montefusco con su compañía. Debutará esta noche.

—Los caminos hállanse intransitables con las últimas lluvias.

—El tiempo variable.

Comerciales

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.80 francos para Setiembre y 5.85 para Enero.

Amberes, 24—El trigo se vendió á 14 5/8 francos, el maiz á 9 1/4 y el lino á 21 5/8 id.

Lóndres, 24—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 38 chelines 3 peniques y el maiz á 16 chelines.

Lóndres, 24—El descuento comercial ha sido fijado hoy en 3 7/16 %.

Deptford, 24—Hoy se han vendido en este mercado 145 novillos argentinos en pié á precio de 4 5/8 peniques y 251 carneros tambien entre 4 á 4 1/2 peniques [illegible].

—La demanda es menor que en dias pasados y [illegible].

Lóndres, 24—El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 93 3/4 y el empréstito de conversion á 92. Las acciones de los Bancos de Buenos Aires han cerrado á 76 3/4.

Lóndres, 24—Del vapor Harbourg procedente de los puertos del Rio de la Plata con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en el puerto de Deptford 145 novillos y 251 carneros.

—En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios: [illegible] libras 16.16 chelines por cabeza. [illegible] libras 11 chelines á libras 1.13 [illegible] Durante el viaje murieron 8 carneros. [illegible] En la semana han sido vendidos 2274 novillos y 2258 carneros, siendo de procedencia argentina 427 novillos y 2258 carneros. La plaza está encalmada.

Nueva York, 24—En la Bolsa de cereales de esta ciudad se han recibido noticias de Manitoba informando que la cosecha de trigo en ese distrito canadiense se calcula para este año en 49 000,000 de bushels.

Buenos Aires, 24—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.00 á 5.30, id regulares de 4.20 á 4.50 id inferiores de 3.80 á 4.10.

Se han vendido 300,000 kilos.

El maiz amarillo superior se vendió de $ 2.30 á 2.35, el bueno, de 2.10 á 2.15, el regular, de 1.95 á 2.05.

Se han vendido 600.000 kilos.

—Los novillos se han vendido, de $ 34 á 45, vacas, de 24 á 35, terneros, de 8 á 16.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron, el bancario, á 48 3/8; el comercial, de 48 7/16 á 48 1/2.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 229.30.
Idem para fin de mes, 229.30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Cédulas N. Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Popular 1868, al contado, 76.10.
Consolidada de Santa Fé, 1891, al contado, 49.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.00 1/2.
» Alemania, 4.11 1/2.
» Bélgica, 5.11 1/2.

Salen Venus y Paris.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.60 y cerró á 229.30

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.20.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Miguelete, lindando con los arroyos Mendoza y Miguelete. Area superficial, 31 hectáreas, 7750 metros, 51 decímetros. Precio, $ 12.15.—Escribano, José G. Requena Garcia.

De tres solares ubicados en la manzana núm. 71 c. de la Villa del Cerro. Area superficial, 110 metros. Precio, $ 180—Escribano, Nicolás Berriga.

De un solar situado en el Cordon, con frente á la calle Mercedes. Area superficial, 273 metros, 71 decímetros. Precio, $ 1500.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De tres solares con edificios y mejoras situados en la Villa del Cerro. Area superficial, 767 metros, 86 decímetros, 17 centímetros. Precio, $ 778.—Escribano, Juan J. Peralta.

De una finca ubicada en la manzana núm. 68 de la ciudad nueva, con frente á la calle Soriano. Area 10 metros, 72 milímetros de frente, de 47 metros, 90 milímetros de fondo. Precio, $ 15500.—Escribano, Juan F. Meratoro.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Atahualpa, con frente á las calles Comercio, Fomento Territorial, Progreso y Perseverancia. Precio $ 1155. Escribano, Alfredo Herrán.

—En el Registro de la propiedad se [illegible]

Cusco—En Paysandú se la escrituranda la venta de un suerte de campo de la sucesion Luis Galan y Rocha.

La adquirió en 18[illegible] pesos el señor Lorenzo Geyres.

PROYECTO DE JUNTAS

En su sesion del lunes, la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se ocupará del proyecto orgánico de las Juntas E. Administrativas formulado que la Convencion Municipal que se reunió hace algunos meses en Montevideo.

Como todos sus miembros han ya estudiado detenidamente el asunto, se cree que la Comision se expedirá en la misma sesion, dejando redactado el informe respectivo.

Sería una nueva manera para la campaña, que espera con vivo interés la realizacion de esta reforma de la cual responde á una necesidad positiva y hondamente sentida.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

A tres años de penitenciaría—El Tribunal de tercera instancia, compuesto de los doctores Salvañach, Vazquez y Blengio Rocca, falló ayer, de acuerdo con el fiscal, confirmando el veredicto del jurado la causa seguida á José M. Segui por muerte de Evaristo Tal. Considera que se trata de un caso de lesiones corporales que el procesado tiene la circunstancia atenuante de haber sido provocado y lo condena á tres años de penitenciaría.

Jurados nombrados—El doctor Andrés Montaño, Juez del Crimen de 2° turno, ha impuesto una multa de diez pesos á cuarenta y cinco de arrendatarios á los señores jurados don Manuel Rovira Urioste, don Julio Garcia Huert y don Alberto Costa Guerrero, por inasistencia á la causa seguida á Andrés Rodriguez por heridas.

Se ha dirigido oficio á la Jefatura Política de la Capital á fin de que se dé cumplimiento á esa disposicion.

DE ITALIA

LA EMPRESA RICCIOTTI-ODESCALCHI-MEDICI—SU PRETENSA ORGANIZACION MILITAR—LOS QUE COMPONEN LA EXPEDICION—CÉSAR PASCARELLA—UN CUADRO PARA EL BRASIL—LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DEL MAESTRO GOMES—INVENCION DE UN ÚTIL APARATO—CONGRESO ANTITUBERCULOSO EN NÁPOLES É INAUGURACION DEL PRIMER SANATORIO—EL MAESTRO PUCCINI EN PELIGRO—INICIATIVA FILANTRÓPICA.

Génova, Agosto 2.

Se anuncia para el 6 del corriente la llegada á esta ciudad de la expedicion colonizadora de la Patagonia, que saldrá en seguida para Buenos Aires para juntarse con el general Ricciotti Garibaldi.

Acerca de este asunto, se asegura que es completamente incierta la version circulada en la prensa italiana y, segun todas probabilidades, tambien en la sud-americana, de que se trata de una expedicion de carácter político militar.

Todo lo que hay al respecto puede resumirse en lo siguiente forma:

Cuando se ventiló la cosa entre el doctor Carlos Pellegrini, entonces de paso en Roma, y el principe Odescalchi, aquel no calló la eventualidad de que los colonos que se establecieran en la Patagonia tuviesen que vérselas mas de una vez con los indios, á cuanto la conveniencia de que se adoptara alguna medida de defensa constituyendo algo así como una pequeña fuerza permanente.

Para tal organizacion, el principe Odescalchi concebiría convenientemente al general Ricciotti, al que hizo poco despues proposiciones que fueron aceptadas, quedando de que entrara como socio en la empresa.

Se trataba, pues, unicamente de un proyecto agrícola é industrial, en el que la política nada tenía que ver, como lo prueba la intervencion del marqués L. Médici, que conoce de cerca la República Argentina, se dá perfecta cuenta de la bondad del negocio, y por esto ha suministrado los primeros fondos para los gastos de exploracion. El señor Médici no se mezclará con proyecciones de política clerical.

La expedicion se compone del principe Odescalchi, del marqués Médici, del conde Cellere, que ha residido algun tiempo en Buenos Aires desempeñando la secretaría de la legacion italiana, y del ingeniero Giudice, hijo del extinto diputado é ingeniero especialista en construccion de ferrocarriles.

Sobre la expedicion de que acompañaría á este grupo tambien el honorable Guido Torlonia. Pero la verdad es que ni el principe Odescalchi, ni el marqués Médici están dispuestos en dicho sentido, ni el principe parece dispuesto á alejarse de Roma, donde se encuentra envuelto en sus anchas relaciones, y del fomento del Círculo de la caza, del cual es uno de los principales sostenedores.

El principe Baltasar Odescalchi, que encabeza la expedicion, es hombre de unos sesenta años aproximadamente, grueso, de patillas y nariz aguileña. En la administracion de su cuanticsi simo patrimonio, mas bien que pecar de derroche se ha distinguido siempre hácia el polo opuesto, verbal parsimonia, ya pensase local no tiene remoto cerrado en un rarificar con que Baltasar se ha adjudicado la de la expedicion se lo pone ha en el cargo de simple director de la expedicion, dicermado generosamente el dé la expedicion, el marqués Medici.

En carácter de geógrafo, de historiador y de dibujador humorístico, acompañará á los colonos el conocido escritor el señor César Pascarella, igualmente conocido en toda Italia por sus sonetos en dialecto romano, en los que por sus trajes excéntricos y por sus cuadritos cuyo protagonista es constantemente un obrero.

Pascarella dará en Buenos Aires una série de conferencias públicas sobre temas que todavía constituyen un secreto impenetrable.

Los pintores De Angeli y Capranesi acaban de darles últimos toques á un gran cuadro al óleo, que les ha sido encargado por el señor Lemos, intendente municipal de Pará (Brasil), y que representa el aula de sesiones de aquella corporacion.

Dicha tela, que mide 4 metros y medio por 3 representa los últimos dias del maestro Carlos Gomez y contiene 23 figuras.

El insigne compositor, que, como es sabido, falleció en el estado de Pará en 1896, está sentado en una butaca al pié de la cama, rodeado de los principales personajes del Estado que por aquel entonces conversaba con ellos sobre la proximidad de la partitura del Guarany, que ve todavía abierta en una última hora. En el piano se vé todavía abierta la partitura del Guarany.

Las figuras de los visitantes, hábilmente agrupadas, son otros tantos retratos de extraordinario parecido.

Dias pasados se han hecho las experiencias coronadas de éxito completo, de un interesante aparato, del que es inventor el ingeniero Simonetti, miembro del círculo ferrocarrilero genovés.

Este aparato llena dos objetos importantísimos para los ferrocarriles; suprime totalmente el óxido de carbono que se desprende de las locomotoras en los túneles, durante el trayecto de los túneles, y realiza una economía de 10 o/o en el gasto del combustible.

La invencion del ingeniero Simonetti se va á aplicar en todas las líneas donde existen túneles.

Cada dia que pasa, adquiere mayor incremento la liga organizada en Italia contra la tuberculosis.

Su primer congreso se realizará en la primavera próxima en Nápoles, coincidiendo con una gran Exposicion de Higiene y con la inauguracion del primer sanatorio establecido en la península, y que se está construyendo en Pozzuoli, aprovechando la espléndida quinta donada para el efecto por la duquesa de Ravaschieri.

El maestro Puccini, celebrado autor de «Bohème», acaba de sufrir un percance, afortunadamente sin consecuencias.

Mientras regresaba á Lucca, donde actualmente reside, de un paseo campestre y acompañado de varios amigos, los caballos del carruaje [illegible] volcar el vehículo.

Por suerte, así el maestro como sus acompañantes recibieron solo magulladuras de poca gravedad.

La señora Virginia Nathan, perteneciente á la benemérita familia de ese apellido, que prodigó tanta parte de su patrimonio á la propaganda del gran republico José Mazzini, se ha hecho iniciadora de una institucion filantrópica que promete encontrar numerosos sostenedores.

Consiste en establecer, en las estaciones balnearias, asilos para los niños pobres, cuyo organismo, debilitado por la penuria y escrofuloso, reclama los beneficios de los baños de mar.

El ensayo se está haciendo en la playa de Civitavecchia, corriendo todos los gastos por cuenta de un comité de señoras romanas presidido por doña Virginia Nathan.

CH. VEROZZINO.

DEL MAR Y DEL RIO

Aniversario de la Independencia—La Comandancia de Marina ha invitado á todos los buques de guerra y mercantes de ultramar y cabotaje para empavesar durante el dia de hoy [illegible]

Un buque encallado—[illegible] los vapores Huracan y Tiburon, llevando el primero á remolque una lancha de trescientas toneladas.

Hasta la hora de cerrar el diario no habian regresado dichos vapores.

Los privilegios de paquete—Visitaron ayer á S. E. el ministro de Guerra y Marina los señores Real de Azúa, agente de la compañía Lamport y Holt, Farrell, de la casa Wilson Sons, Morton, de la agencia F. L. Humphreys y Ca., y Christophersen, manifestándole los perjuicios que ocasionaba la demora en la tramitacion de las solicitudes de privilegios para los vapores, desde que se habia resuelto no conceder mas certificados provisorios. El ministro hizo algunas reflexiones sobre los abusos que se cometian pidiendo franquicias para vapores que solo hacian un viaje á nuestro puerto y despues suspendian su carrera, y luego de oir la opinion de los señores agentes, resolvió conceder los privilegios solicitados hasta la fecha, á fin de no ocasionar trastornos á los interesados, sin perjuicio de continuar recabando las informaciones correspondientes de las oficinas para adoptar una resolucion de carácter general que rija en lo sucesivo.

Los privilegios concedidos fueron los siguientes: á los vapores británico Craigellachie, Craigleith, Ness, Norna, Norwood, Heighington, Hyades, Eversley, aleman Antonina, argentino Sud, italianos Venezuela y Centro-América.

—El fiscal de Hacienda, encargado de la fiscalía de Gobierno, ha expedido vista en el proyecto de la Comandancia de Marina estableciendo dos categorías de privilegios de paquete. Aconseja aquel funcionario que se recaben los informes de la Cámara de Comercio sobre dicho asunto y despues corra la vista.

Explosion de materias inflamables—En el salon de revisacion de equipajes ocurrió ayer á las 12 m. un principio de incendio que pudo tener graves consecuencias.

De la isla Libertad trajeron para ser despachados seis cajones conteniendo materias inflamables (productos químicos) y en vez de desembarcarlos en el muelle de las Bóvedas, que es el destinado para esa clase de mercaderías, fué traido por un error involuntario al salon donde se revisan los bultos y se marcan para ser pasados á la Visturía. Al dar vuelta un changador á uno de los cajones se incendiaron los líquidos que contenia, sin duda por haberse roto algunos frascos.

El empleado del salon señor Américo Turqui ordenó á los changadores que lo sacaran inmediatamente, pero el temor de alguna explosion hizo que aquellos se negaran á obedecer la orden.

La atmósfera en el ancho salon se hacia irrespirable por la densidad del humo que lo llenaba y previendo que se iba á comunicar el fuego á los otros cinco cajones, el empleado Turqui ayudado por otras personas arrastró el cajon incendiado al muelle y lo arrojó al mar, evitando así mayores perjuicios y tal vez el incendio del salon cuyo piso y paredes son de madera.

Los cajones en cuestion venian consignados al Laboratorio Químico Municipal.

El patron del bote núm. 327 consiguió salvar el cajon despues de extinguido el fuego, resultando contener en perfecto estado diez y seis frascos ácidos, los que entregó á la Inspeccion del Resguardo.

El Satellite de arribada—Telegramas recibidos de Santa Catalina avisan que el vapor brasilero Satellite, en viaje de aquel puerto para Montevideo sufrió averías en la hélice viéndose obligado á arribar á Rio Janeiro.

El Satellite trae carga de yerba mate y fariña para nuestra plaza.

Vapor noruego Fos—Despues de la puesta del sol fondeó ayer en la rada el vapor noruego Fos, procedente de Amberes con carga general.

Se le dará entrada hoy á primera hora.

REMATES DE MAÑANA

Leoncio Milhas—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una casa baja situada en la calle Brecha núm. 18, entre Buenos Aires y Reconquista.

A. Hernandez y C.ª—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de bazar, tienda, mercería, etc.

ECOS SOCIALES

Llegó ayer de Buenos Aires el señor marqués de Malaspina, ministro plenipotenciario de Italia acreditado cerca de los gobiernos argentino y uruguayo.

Parece que su venida se relaciona con un asunto pendiente ante nuestra cancillería y relativo á intereses de un súbdito italiano.

•*• Se embarcaron anoche para la vecina orilla los señores Tomás Claramunt y Leonardo Cooper.

•*• El doctor Joaquin de Salterain ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que le ha mantenido en cama durante varios dias. Ayer se levantó y todo induce á suponer que en breve podrá reanudar sus tareas.

•*• Tuvo lugar anoche en la Rotisserie Lanata la anunciada fiesta de los estudiantes de la Facultad de Matemáticas. Alrededor de una mesa excelentemente servida, tomaron asiento muchísimos estudiantes, entre los que anotamos á los siguientes:

Jaime F. Bravo, Juan Aníbal Gardone, Federico E. Caparro, Ricardo A. Abreu, Arturo O. Sertune, Sebastian Zabalúa, Orestes F. Cr[o]ca, Bernardo Larrayoz, Alfredo C. A. Harann, Octavio Hansen, Alfredo Nin, Francisco Ferolla, Miguel L. Gosta, Pablo Bañales hijo, Alejandro Ruiz, Federico Garcia Martinez, Pedro E. Nogueira, Adolfo H. Perez, Dionisio B. Garro, Pedro Nadal, Oscar Conforte, Cárlos Peixoto, Pablo Gonto, Francisco Sureda, Marcelo Mathurin Lecocq, Enrique Lerena Joanicó, Juan Sagarra, Adolfo Sayago, Francisco Arrue, Hipólito Millot y Grané, Pedro Alvariza y Barrios, Alfredo Jones Brown, Abel Fernandez, Juan Guiuria, Alberto Brignoni, Florencio G. Ponce.

Durante la comida reinó grande animacion. A los postres hubo entusiastas brindis, alusivos muchos de ellos al aniversario patrio que hoy se conmemora.

Varios estudiantes de la facultad de derecho concurrieron á los brindis.

•*• Mañana partirá para Treinta y Tres el doctor José Pastor quien va á hacerse cargo de su puesto de juez letrado de aquel departamento.

•*• Se ha embarcado para Buenos Aires donde pasará un mes, la señora Mercedes Delgado de Lamas.

•*• Despues de haber pasado algunos dias en el Paraguay regresó ayer el jóven Cárlos A Piaterc.

•*• Continúa atacado de influenza el señor Eliseo Navajas, tesorero de la Junta de la capital.

•*• La señorita Julieta Garcia Acevedo se encuentra ligeramente indispuesta.

•*• Procedente de Paysandú se encuentra en esta capital el doctor Antonio Barreiro.

Permanecerá aquí hasta fines del corriente mes.

•*• Con el objeto de visitar la Exposicion de Paris se embarcarán en los primeros meses del año entrante las familias de Etchegaray y Etcheverry.

Regresarán á fines del 1900.

•*• Regresó ayer de Buenos Aires la señora Maria B. de Raggio despues de haber pasado allí ocho dias.

•*• Acompañado de su esposa y sus hijos llegó ayer del Salto el señor Lorenzo Borgir apreciable comerciante de aquella localidad.

•*• Se encuentra en grave estado de salud la señora Josefina L. de Cibils.

Anoche se celebró una junta de médicos á la cual asistieron los doctores Ricaldoni, Pouey y Serratosa.

•*• Vimos anoche en Solis las familias de Vazquez Varela, Hoffman, Quincke, Behrens, Piera, Garcia Nin, Mon, Arteaga, Cuestas, Testaseca, Forteza, Brito del Pino, Lafone, Soca, Diaz, Vidal, Buela, Moratorio, Ayala, Bronw, Fraga, Rubio, Lanza, Crispo Brandis, Paunero, Rodriguez, Storace, Bottini, Brito, Azarola, Paullier, Lamarca, Puig, Godinho, Saavedra, Wilson, Fuller, Larriera, Pons, Rodriguez, Arocena, Carve, Casaravilla, Saenz, Solari, Vaz Ferreira, Roustan, Granwell, Bolfil, Blanco, Acevedo, Rodriguez, G. Pastori, Camp, Rodriguez Marcenal, Perez, Williman, Arocena, Acosta y Lara, Pereyra, Mateiros, Correa, Pineyrúa, Silveira, Gorlero, Lavalleja, Navarro, Suarez, Howard, Castelli, Mendilaharsu, Urtubey, Sacarello, Barbot, Castellanos, Pouey, Salvañach, Peray, Canaveris, Zorrilla.

•*• Manuel Fernandez, de Haedo, agradece profundamente las manifestaciones de pésame que ha recibido en su reciente desgracia.

•*• Encuéntrase algo mejorado de sus dolencias el señor Juan Escofet y su señora hija Ernestina.

•*• Hallase tambien enferma, aunque no de gravedad, la señorita Ernestina G. Illich.

SAUDADES

Una escena, tan original como hermosa, de las fiestas celebradas en Rio Janeiro [illegible] general Roca.

A dicha escena se refiere el artículo que copiamos en seguida:

[illegible] otra hermosa criatura sin rival en encantos pulsa con cautivadora maestria.

El entusiasmo á bordo del barco oficial llega al paroxismo y se traduce, como toda grande emocion, en el silencio. El himno en honor del presidente argentino concluye y vuelan todavía en los aires las notas queridas cuando se oye una tormenta de aplausos. Un oficial de alto rango, el ministro de la guerra brasilero, nada menos, convertido en paje de las jóvenes ondinas, toma un ramo de manos de una de ellas y lo presenta al general Roca, diciéndole: ese grupo de niñas, compuesto de lo mas alto y mas noble de la sociedad, os ofrecen este ramo como un recuerdo de la fiesta que hoy celebra en honor vuestro y del momento en que ellas se asocian al júbilo del pueblo.

El general Roca tomó el ramo, bajó con él las escaleras, se acercó á la góndola de las galantes doncellas y dió las gracias por el delicado obsequio en términos tocantes.

Luego, la góndola se retira y al ruido de los remos acompañan los tonos de la orquesta y las voces de las jóvenes que se alejan cantando y evocan de nuevo las emociones mas tiernas, mas suaves, los recuerdos de cuentos de sirenas y de coros de ondinas en las aguas del Rhin, puestas allí por Wagner para perpetuar los cánticos del crepúsculo de los dioses.

•*•

Otro colega argentino contiene este suelto:

Si algunos de los que acompañaban al general Roca pudo tener dudas acerca de las bellezas brasileras, ese mismo gran baile del Casino ofreció brillantísima oportunidad para convencerse de que existen en el brasil tipos de belleza femenina que pueden con ventaja sufrir comparaciones con las mas famosas.

Muchas damas y señoritas de las que concurrieron á esta fiesta llamaban nuestra atencion por el exquisito gusto de sus toilettes; pero entre todas y entre éstas habia verdaderas hermosuras, llevaban la palma las señorita Evangelina Alencar y la señorita Wilson que fueron proclamadas reinas del baile.

Como tipos llenos de gracia encantadora y de fina espontaneidad y de belleza característica fueron reconocidas las señoras de Figueredo y la de Lansberg.

Muchas mas podria citar pero su recuerdo sino impreso en el papel no por eso dejará de borrarse de la imaginacion de los que tuvieron el placer de contemplar y tratar á ese grupo selecto de bellezas aristocráticas que llenaban el expléndido salon del Casino, sala de fiestas que no creo haya mejor en ninguna parte.

CASA DE GOBIERNO

Poco tiempo estuvo ayer en su despacho el Presidente de la República. Concurrió á palacio á las 2 de la tarde y se retiró á las 4.

Los ministros estuvieron en sus despachos. Algunos acordaron con el presidente y despacharon los asuntos corrientes.

El Presidente firmó parte del expediente administrativo.

Visitas—Con el ministro de Relaciones estuvieron ayer el ministro de Italia, el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez, Ricardo Alvarez, Felipe Polleri, coronel Robido y los agentes marítimos señores Real de Azua, Morton, Christophersen y Horne, que iban en comision para reclamar de ciertas trabas con que dicen luchar en sus tareas.

Estos mismos agentes marítimos conferenciaron sobre el mismo asunto con el ministro de la Guerra.

Con el de Gobierno estuvieron los señores senador Echegaray, coronel Mauricio Rodriguez inspector de policías de Paysandú, coronel Islas, jefe político de la capital, el ministro de Relaciones y el señor Juan S. Garat.

En Hacienda estuvieron los señores Antonio María Rodriguez, Pedro Cosio, mayor Enciso, jefe político de la capital y Mario Perez.

En Guerra estuvieron los agentes marítimos ya citados, el jefe de Estado Mayor, coronel Mauricio Rodriguez, coronel Gaudencio, comandante Quinteros, Monseñor Luquese provisor eclesiástico.

Separaciones y nombramientos—Ha renunciado el cargo que desempeñaba en la compañía urbana de Florida el teniente Juan C. Muchain.

—Ha sido nombrado subcomisario de la 2.ª seccion rural de Minas, don Felipe de los Campos, en reemplazo de Mateo Figuerido.

—Ha sido nombrado escribiente de la comisaría de Aduana, don Gerónimo Iturralde, en reemplazo de don Julio Figueroa que fué separado.

—Se ha concedido la efectividad del cargo de practicante del Lazareto de la Isla de Flores, al señor Luis Rodriguez.

—Ha sido nombrado vacunador el señor Cárlos Russovich, á propuesta del Consejo N. de Higiene, en reemplazo de Luis Mariño Bournasell que renunció.

—Fué aprobada la propuesta de la Junta E. Administrativa de Rocha á favor de Juan F. Barrios para auxiliar de la corporacion en reemplazo de Eduardo Lopez y Lopez, que renunció.

—Ha pasado á desempeñar el cargo de comisario de la 4.ª seccion del departamento de Artigas don Luis Rios, que era sub-comisario, en reemplazo de Valentin E. Yste, que fué separado.

Para el cargo vacante de subcomisario se nombró á don Sandalio Moreno.

—Fué nombrado subcomisario de la 1.ª seccion rural del Salto don Angel Etchaverri, en reemplazo de don Gregorio Perez, que fué separado.

Ciudadanía—Se ha concedido carta de ciudadanía á las siguientes personas:

Vicente Bangesse Royo, español, José Rodriguez, español.

Presos evadidos—San José, Agosto 21 de 1899.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Esta madrugada evadiéronse de la cárcel practicando una abertura en el muro que dá hácia la calle Treinta y Tres, los condenados por delito de abigeato José Alba, Federico Cuello y José Durán.

La custodia apercibida del hecho á las 4 a. m busca empeñosamente á los evadidos en union de las policías urbanas. Mas tarde trasmitiré á V. E noticias sobre el hecho. Saluda á V. E — *Jefe político*.

Un herido—Minas, Agosto 21 de 1899.—A Ministerio de Gobierno.—Montevideo.—En la primera seccion ocurrió ayer un hecho de sangre entre Cesar Chirulo y Natalio Montagno resultando éste herido grave.

El heridor fué aprehendido y ambos se hallan á disposicion del juez. Son parientes y la causa es de órden privado.—Saluda á V. E.—*Jefe Político*.

Instruccion Pública

La evolucion de la Escuela Popular—Por José H. Figueira—1. La escuela, como todo en el Universo, está sujeta á la ley de evolucion, y tanto su concepto como su práctica se modifican continuamente, de acuerdo con nuestros progresos intelectuales y materiales.

En un principio fué la escuela sitio de martirio, en donde el maestro llenaba la memoria de los alumnos con algunas nociones de lectura, escritura, aritmética y religion. La naturaleza del niño tenia que amoldarse á los caprichos de su preceptor y recibir la enseñanza indigesta que éste le daba. Los castigos corporales, en forma de palmeta ó látigo, fueron los *medios educativos* por excelencia, que hacian ablandar á la naturaleza rebelde. Semejante estudio primitivo y bárbaro, duró mucho tiempo.

2. Desde que la revolucion francesa declaró los derechos del hombre, fué posible establecer los que al niño le corresponden. J. J. Rousseau: Pestalozzi y Frœbel puede decirse fueron los primeros jefes de la reforma de la enseñanza. Desde entonces se reconoció la necesidad de que el maestro se adapte al niño y le guie en su desarrollo y en la adquisicion de los conocimientos. Tambien las materias de enseñanza se extendieron poco á poco hasta formar un plan de instruccion bastante amplio.

Pero la escuela permaneció aún exclusivamente intelectualista.

3. Los progresos de la medicina y el aumento de las enfermedades nerviosas hicieron que los higienistas se preocupasen en reformar la escuela introduciendo en ella la educacion física; primero, limitándola á la gimnástica, y despues, agregando los juegos corporales, cuya importancia ya habian reconocido los griegos.

4. Las ideas democráticas y el conflicto entre la religion y la ciencia que se produjo á mediados del presente siglo, sobre todo con los estudios de Comte, Darwin y Spencer, modificaron el trabajo de la escuela, dirigiendo los esfuerzos del maestro á la formacion del carácter y de la conciencia moral de los alumnos, y dando la supremacía á la *educacion* sobre la *instruccion*.

5. A estas reformas se agregó, en estos últimos años, otra de no poca importancia, motivada por la necesidad de que la enseñanza primaria respondiera á las necesidades económicas: fué ésta la introduccion del *trabajo manual* en el programa de las escuelas.

6. Por otra parte, los progresos de las ciencias sociales demostraron que la escuela popular constituye una funcion del Estado, y en este concepto, su mision no ha de limitarse á desenvolver los sentidos, la inteligencia y los sentimientos, y dar cierta habilidad corporal; sino que tambien debiera tender á preparar al futuro ciudadano, inculcándole desde la infancia los conocimientos cívicos que le son necesarios para que, una vez adulto, pueda apreciar los principales acontecimientos de la vida social y política de su generacion y, sobre todo, consiga fortificar el amor sincero de la patria, ya que el patriotismo *razonado* es uno de los medios de conservacion de la sociedad política.

Esta necesidad existe en todos los Estados, principalmente en las democracias; pues sólo conociendo y cumpliendo los deberes y derechos del ciudadano es que se disfruta de las ventajas de las instituciones republicanas, cuya verdad habla reconocido Lakanal (1791) cuando dijo que *un pueblo ignorante no puede ser libre*.

7. La escuela primaria moderna ha llegado, pues, á ser un medio de transformacion social. Ella trata de desenvolver todas las buenas aptitudes del niño y corregir sus malas inclinaciones, suministrándole á la vez los conocimientos y hábitos necesarios para que el hombre pueda prestar la mayor cooperacion posible á sí mismo y á la sociedad.

Pero este concepto de la enseñanza integral ha conducido á exageraciones perjudiciales, contribuyendo á la formacion de programas tan vastos que es imposible realizar sin comprometer la salud física y mental de educandos y educadores.

De ahí la reaccion que se está produciendo con el fin de que, conservando la enseñanza su concepto de integridad sea, no obstante, lo mas sencilla posible.

La doctrina de la *concentracion* de los ramos de estudio, y la supremacía del trabajo *educativo* sobre el trabajo puramente *instructivo*, pretenden alcanzar dicho resultado.

8. La ligera exposicion que dejamos hecha del camino recorrido por la escuela popular, demuestra que su concepto ha variado de acuerdo con las necesidades de las diversas épocas de la humanidad y que, por lo tanto, su estado actual ha de considerarse como preparatorio hácia otro estado tal vez más conveniente. La higiene, la psicología y la economía, individuales y colectivas, constituyen en la actualidad las bases sobre las que se construyen la moral, el derecho y demas ciencias y artes sociales. La pedagogía, que es una ciencia social, tendrá que informarse en dicho espíritu, á fin de prestar un concurso positivo al progreso de la humanidad.

Universidad—El sábado á las 1 p. m. celebrará sesion el consejo universitario.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen general práctico de notariado el señor Esteban Berbejillo y Falcone.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha adquirido de los señores Dornaleche y Reyes al precio de 0 $ 28 centésimos cada uno, tres mil ejemplares del libro 2.º de lectura ¡adelante! del que es autor el señor José H. Figueira, para ser distribuidos entre los alumnos de las escuelas públicas de la República.

—Tambien se compraron al señor Dalmiro Villagran cuatrocientos cuadros para retratos al precio de cuarenta y nueve centésimos cada uno.

Estos marcos serán destinados á los retratos en cartulina de Artigas, Suarez y Varela que en la actualidad se usan en las escuelas públicas.

—La señorita Paulina Mulet ha sido designada para desempeñar las funciones de maestra interina de la escuela de segundo grado número 11 del departamento de Canelones; así como la señora Josefa C. de Inchauste que fué nombrada maestra de la escuela urbana núm. 9 del departamento de Rocha.

—Se nombró tambien al señor Gilberto Marchales ayudante de la escuela de segundo grado núm. 9 de Paysandú.

—Se ha concedido un mes de licencia para atender á su salud á la señora Isabel R. de Pereira maestra de la escuela de segundo grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones.

—El 26 del corriente á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en el Museo Pedagógico el exámen teórico de las aspirantes á maestras de primer grado señoritas Francisca Machinena, Manuela C. Galdós, Rosa Escobal y Elisa Urán.

—Se ha presentado á la Direccion General la señorita Paulina Isabel Zabala solicitando se le nombre ayudante de una escuela de segundo grado del departamento de la capital.

—A las 2 y 30 p. m. celebrará mañana sesion ordinaria la Direccion General de I. Pública para considerar asuntos pendientes de resolucion.

—Anteayer se reunió la comision departamental bajo la presidencia del doctor don Claudio Williman, adoptándose entre otras, las resoluciones siguientes:

—Pasar á informe del vocal señor Fernandez Medina, la nota de la empresa de Aguas Corrientes relativa al consumo habido en la escuela de segundo grado número 7.

—Solicitar del propietario de la casa que ocupa la escuela de primer grado número 12, las composturas que requiere una parte del edificio.

—Elevar á la direccion la nota del maestro de la escuela de segundo grado número 16, á fin de que el ingeniero respectivo constate el estado en que se hallan los techos del edificio que la misma ocupa.

—Elevar á la direccion la solicitud de Elisa Labastié, pidiendo ser nombrada ayudante efectiva de la escuela de segundo grado número 2.

—Elevar á la misma direccion la nota de la comision vecinal del Peñarol, pidiendo la construccion definitiva del edificio que debe ocuparla escuela pública de esa localidad.

—Ordenar la compostura de las persianas del edificio que ocupa la escuela de segundo grado rural número 1 del Cerrito de la Victoria.

—Solicitar de la empresa respectiva un presupuesto del costo del servicio de aguas corrientes de la casa del camino Capurro á fin de proveer en el pedido de la respectiva maestra.

—Esperar á la sancion del nuevo presupuesto para resolver en la peticion de la maestra Ana Dalaise sobre subvencion para barrido y limpieza de la escuela rural núm. 14.

Proveer oportunamente en el pedido de una nueva ayudante, hecho por la maestra de la escuela de 2.º grado núm. 7.

—Ordenar la colocacion total de los vidrios que indica maestra de la escuela de 2.º grado núm. 31.

Llamar á propuestas para construir una pared derribada por el último huracán, en el edificio que ocupan las escuelas de los Pocitos.

—Elevar á la Direccion la solicitud de la señorita Dolores Chans, que pide una ayudantía en la escuela de 2.º grado núm. 7.

—Pasar á informe de la señora sub-inspectora el expedientillo iniciado por la maestra y ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 9, Gala N. de Gomez y Nicéfora Otero.

—Elevar informada á la Direccion, la solicitud de doña Dionisia Curbelo de Sulé, sobre el estado en que se halla el edificio que ocupa la escuela rural núm. 11 del Pueblo Victoria.

—Se otorgaron las siguientes licencias:

Por un mes, en medio sueldo á Elvira Raymondi, maestra de la escuela de 1er. grado número 13; por 15 dias, á Isolina Fernandez, ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 7; por 10 dias á Juana Valli, de la de 2.o grado núm. 33; por 15 dias á Maria Sellera, de la de 1er. grado núm. 5; por 10 dias á Leocadia Galvet, de la de 2.o grado rural núm. 19; por 4 dias á Enrique Guyot, de la de 2.o grado núm. 11; por 10 dias á Ana Fernandez Medina, de la de 1er. grado núm. 14; por 7 dias á Ana Fattalini, de la de 1er. grado núm. 8; por 15 dias á Ana Cánepa, de la de 1er. grado núm. 9; por 8 dias á Sofía Diano, maestra de la de 1er. grado núm. 5; por 20 dias á Concepcion Rocca, ayudante de la de 1er. grado núm. 3; por 6 dias á Josefa N. de Jannicelli, de la de 1er. grado núm. 14; por un mes á Amelia Más de Ayala, de la de 2.o grado núm. 6.

Se autorizó á don José Rossi para concurrir á la escuela de 2.o grado núm. 29 de la villa del Cerro, todos los dias á las 11 en punto, en virtud de no llegar el vaporcito hasta esa hora, y ser imposible hacer el trayecto desde la ciudad en tren.

—El inspector departamental y la sub-inspectora continúan visitando las escuelas del departamento.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el dia 25 de Agosto:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221a.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Jann y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferrúa—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 366.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bión—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Corbo y Garcia—18 de Julio núm. 889.
Pasteur Agraciada núm. 322
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solís—Yaguarón esquina Miguelete.

DEL MUNICIPIO

Sesion—Se reunió ayer de tarde la Corporacion Municipal, ocupándose del presupuesto de las diversas reparticiones de su dependencia.

La discusion se prolongó hasta las 6 1/2 p.m.

Instalacion de motores—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso al dueño de la fábrica de Esterilizacion, para colocar allí un motor de 1 caballo de fuerza.

La misma Direccion ha autorizado la colocacion de otro motor en la Fábrica de Pesas y Medidas, sita en la calle Uruguay núm. 327 y propiedad del señor Juan Ferrari. El motor á instalarse es de 3 caballos.

Enfermedades infecciosas—Fueron ayer denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Intimacion—Por la Direccion de Obras Municipales se ha mandado intimar al propietario de la casa calle Patagones número 78, y contigua, que lleven á cabo la demolicion de sus edificios pues constituyen un sério peligro para los viandantes y para el vecindario en general.

Atadura de árboles—La Direccion de Parques y Jardines ha dispuesto que á la mayor brevedad se proceda á atar muchos de los árboles que ornamentan las calles de la ciudad, cuyas ligaduras han desaparecido, ó se han estropeado.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Graciano Doroteo, para refaccionar; Madrid entre Agraciada y Pampa.

Sucesion J. Achart, para cercar; Larrañaga entre Reducto y Goes.

José M. Castellanos, para refaccionar el cerco; Patagones entre Washington y Sarandí.

José Borons, para refaccionar la vereda y practicar aberturas; Valparaiso entre Yaguaron y Yí.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en ese Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	11°8
Id del agua	13°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	68 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.89

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 21 de Agosto de 1899.—*Cárlos Reyúnaga*.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Se declaró abierta la sesion á las 3 y 50 p. m. presidiendo el acto el señor Saavedra, habiendo concurrido 42 señores diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de que la Asamblea General remite dos Mensajes del P. E.; uno incluyendo entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias, el proyecto presentado por el doctor Irigoyen, que establece una cuota adicional de Contribucion Inmobiliaria destinada á la construccion de puentes y caminos; y otro adjuntando la nota que ha recibido del Superior Tribunal, relacionada con los inconvenientes que originan las cuestiones entre los actuarios de los Juzgados de la capital y los propietarios de sus respectivas oficinas; así como que la Comision de Hacienda informa respecto al proyecto sobre Contribucion Inmobiliaria del departamento de la capital, para el próximo ejercicio.

Eleccion por Tacuarembó

Entrase á la órden del dia, que la constituye en primer término la discusion general y particular, del proyecto referente á la eleccion de un representante y dos suplentes por el departamento de Tacuarembó.

Explica el diputado Martorell las razones que ha tenido para firmar discorde el informe de la Comision, en el que se aconseja se ordene á la Junta Electoral de Tacuarembó efectúe un nuevo escrutinio, fundándose principalmente, en que considera que la Cámara se halla habilitada para convocar al ciudadano que ha resultado con mayoría de votos en la eleccion, por lo que debe declararse Representante de la XX Legislatura al señor don Emilio Avegno.

No haciendo uso de la palabra ningun otro señor diputado, se vota y es aprobado en general el proyecto. En discusion particular, el doctor Palomeque, consecuente con las observaciones que hizo en la última sesion, propone que como artículo sustitutivo se diga: «Convócase al ciudadano don Emilio Avegno en su calidad de representante por el departamento de Tacuarembó, para que preste el juramento debido, y se incorpore á esta H. Cámara.»

Funda el doctor Palomeque su proposicion, en que la Cámara ya ha resuelto la cuestion cuando declaró válidos los votos anulados por la Junta Electoral, con lo que ha obtenido mayoría el señor Avegno; habiendo quedado hecho de esa manera el escrutinio.

Se opone al proyecto el doctor Regules, sosteniendo la resolucion de la Comision de Peticiones, manifestando que de ninguna manera podria evidenciarse que en la Constitucion, en el Reglamento ó en la Ley de Elecciones haya nada que faculte á la Cámara para hacer escrutinios; considerando que si veinte veces ha de efectuarse éste, las veinte tendrá que hacerlo la Junta Electoral.

El doctor Rodriguez tambien sostiene que el escrutinio ha sido ya hecho por la Comision de Peticiones, y se propone acompañar al doctor Palomeque. Este último propone un segundo artículo que dicta en la siguiente forma: «Art. 2.º La Comision de Peticiones deberá expedirse en lo relativo á la eleccion de los suplentes por Tacuarembó y responsabilidades en que haya incurrido la Junta Electoral de dicho departamento.»

El señor Haedo Suarez opina como el doctor Regules y el diputado Sienra Carranza cree que el escrutinio debe tenerse por realizado en virtud de la resolucion anterior de la Cámara; y que la Comision de Peticiones tomando como datos y antecedentes de la cuestion, el escrutinio ya hecho, informe sobre los poderes que implícitamente importa ésta resolucion, en el concepto de las anteriores, en favor del señor Avegno. Termina proponiendo se diga: «Teniéndose por verificado el escrutinio en las condiciones establecidas por las anteriores declaraciones de esta Cámara, vuelva á la Comision de Peticiones para que se expida respecto del titular y suplentes de representante del departamento de Tacuarembó y dictamine sobre las responsabilidades que sean del caso, con motivo del proceder de la Junta Electoral de dicho departamento».

El doctor Cuñarro considera que no es posible ordenar un nuevo escrutinio á la Junta Electoral, que eso sería una resolucion completamente inútil, pues ella no puede modificar el escrutinio anterior.

No opinando así el doctor Berro, pues juzga que el hacer la Cámara un escrutinio, importaría un mal precedente y un claro atropello á lo que resuelven leyes generales, como la ley de elecciones, que establece que los escrutinios serán hechos por las Juntas Electorales.

La solucion

Continúa el debate sobre la misma faz, volviendo á hacer uso de la palabra los señores Palomeque, Martorell y Sienra Carranza, y dado por suficientemente discutido el punto, se vota y son sancionados los artículos propuestos por el primero, rechazándose el de la Comision y del doctor Sienra.

Propone el señor Barabino se invite al señor Avegno que se halla en antesalas, á que preste juramento; y habiendo resuelto afirmativamente la Cámara, entra el referido señor, y se le declara incorporado, levantándose acto continuo la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—La Cámara se reune el sábado 26 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia:

Segunda discusion de los siguientes proyectos; creando ocho Juzgados Letrados de Paz en el departamento de Montevideo; del que encarga á funcionarios especiales el Registro de Estado Civil y del que suprime las costas en todos los Juzgados Letrados y de Paz de todos los departamento, con excepcion del de Montevideo.

Discusion general del proyecto que establece el procedimiento para fijar el precio del arrendamiento de los escribanías actuarias de propiedad particular.—*Garcia y Santos*.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se anotaron ayer en las pizarras del Centro Comercial 61 operaciones, señalando alza los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.30 por ciento y cerró á 47.50. Para fin del corriente mes obtuvo 47.30 y 47.40 y para fin de Setiembre próximo 47.60 y 47.70. Alza 20 centésimos.

La de Certificados de Tesorería se cotizó de 62.40 á 63 por ciento al contado y á 63 para fin de mes. Alza 30 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron al contado á 63.50, 63.60, 63.70 y 63.80 por ciento y para fin del mes actual á 63.30, 63.40 y 63.50. Alza 50 centésimos. Los títulos de segunda série obtuvieron 63.30 y 63.40 por ciento al contado, de 63 á 63.40 para fin del corriente mes y de 61.90 á 62.20 para fin de Setiembre próximo. Alza 40 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.70 cada una; para fin del corriente mes á 13.30, 13.40, 13.50 y 13.60; para fin de Setiembre próximo á 13.90 y para fin de Octubre á 14 y 13.90. Alza, 30 centésimos.

Cambios—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas. Los precios se mantuvieron á estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/16 á 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.46 á 5.47
Amberes » 90 »	5.11 á 5.15	5.17 á 5.18
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.46 á 4.47
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.75 á 5.77	—
España..	» 6.53 á 6.58	—
Brasil.... v/ »	30.500 á 30.600	30.900 á 31.000
B. Aires 1 °/oo premio		Par

A pesar de haber mejorado algo la cotizacion sobre el Brasil muy pocos negocios se realizaron.

Giros bancarios á la vista se colocaron á 30.500 y 30.600 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á la vista á 30.900 y á 20 dias vista á 31.000.

La plaza cerró con giradores de 30.500 á 30.600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30.900 y á plazo á 31.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 15/16 peniques por 1000 reis y cerró á 7 31/32.

Amortizacion de acciones—El directorio del Banco Italiano del Uruguay ha llamado á licitacion pública para la amortizacion de acciones de esa institucion hasta la cantidad $ 8 678,57 oro sellado.

Las propuestas podrán ser presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 29 del corriente en que serán abiertas por el directorio en presencia de los interesados.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama, que es de fecha 23 del actual, señaló el precio de 48 por ciento.

Carne tasajo—Especial para EL SIGLO.—Rio Janeiro, Agosto 21.—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 2 100 000 kilos. Mercado firme.

Cotizamos por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 820 á 1000 reis el kilo.

Patente Adicional—Mañana vence el plazo acordado por la Direccion General de Impuestos Directos para el pago del impuesto de Patente Adicional Extraordinaria correspondiente á la primera quincena del mes actual.

Exportacion—El vapor aleman Sakkarak, salido anoche cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para el Havre, 15 127 astas, 162 cueros secos, 1050 sacos canillas, 25 barriles, 5 cjs y 6 bultos fierro viejo.

Para Hamburgo, 150 cueros secos, 2870 sacos afrecho.

Chafalonía—El vapor aleman Sakkarak llevó ayer para el Havre 1 cajon chafalonía de plata, avaluado en $ 1500.

Trigo y maiz—Algo mas animado que en dias anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.

Los granos buenos á superiores se cotizaron de $ 2.10 á 2.15; los regulares é inferiores siguen siendo poco solicitados y muy castigados en sus precios.

Para consumo local se vendieron los siguientes lotes:

128 bolsas trigo de Fray Marcos, á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 352 id id del interior, á $ 2.15 id id; 11 id id, de Estacion Progreso, á $ 2.15 id id; 100 id id del interior, á $ 2.15 id id; 95 id id de Tapia, á $ 2.15 id id; 52 id id del interior, á $ 2.125 id id; 228 id id; del interior á $ 2.10 id id; 37 id id de Cazot, á 2,10 id id; 123 id id del interior, á $ 2.10 id did.

Debido á que fueron algo abultadas las entradas de maiz á la plaza, los precios de ese cereal señalaron ayer bastante flojedad.

Los granos viejos buenos se cotizaron de $ 1.30 á 1.35 por los 100 kilos con bolsa y los nuevos secos de $ 1.25 á 1.30 id id.

Las destilerias pagaron de $ 1.10 á 1.15 por igual medida, sin bolsa, segun clase.

Metálico amonedado—El vapor argentino Olimpo, trajo ayer de Buenos Aires, $ 2000 consignados á Belermindo Tejada.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Eduardo Gonzalez y Cia y H. Groscurth.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 21—Para abasto 441 cabezas, para el interior 11 id y para servicio particular 4 id. Total 459.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero . .	$	43.789 50
Idem idem en Febrero. . .	»	41.675 21
Idem idem idem en Marzo . . .	»	47.309 04
Idem idem idem en Abril. . . .	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo . . .	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio . . .	»	37.289 81
Idem idem idem en Julio. . . .	»	35.981 79
Total	$	316.715 41
Ag'to 21 correspondiente al dia 23	$	1.120 25
Total	$	25.287 86

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899 .	$	416.835 57
Entregado en el mes de Mayo .	»	401.525 81
Idem idem idem en Junio . .	»	361.852 97
Idem idem idem en Julio. . .	»	265.900 35
Total	$	1:422.231 73
Ag'to 21 correspondiente al dia 23	$	9.165 69
Total. . . .	$	205.900 57

Arte y artistas

Solis—Se representó anoche en Solis «Cármen» que ya ha sido puesta en escena otra vez por la compañía Sansone lo cual nos excusa de detenernos mucho acerca de sus excelencias é interpretacion.

El tenor Castellano, rayó á grande altura en su papel, y especialmente en el tercer acto, donde estuvo impecable.

La Montalcino, si bien con voz algo deficiente, dió dramático colorido á su accion en la obra, mereciendo bastantes aplausos.

Federici muy correcto y la orquesta, como de costumbre, nada mas que regular.

Para esta noche está anunciado «Puritani».

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Luis Perez, español, 27 años, soltero, con Inocencia Frebles, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Juan Saavedra, oriental, 28 años, soltero, Plaza Artigas 13.

Silvestre Laureiro, español, 49 años, casado, Durazno 458.

Un párvulo, hijo de Petrona Rodriguez, Patria 60.

Un párvulo, hijo de Antonia Pappeles, Nicaragua 81.

Florentino Miguel Gallo, oriental, 2 1/2 años, Plaza G. Artigas s/n.

Maria Estradé, española, 47 años, casada, Lima 14.

Joaquin Fabra, español, 49 años, casado, Perez Castellanos 116.

Luis Buin, argentino, 37 años, soltero, Mini 27.

Petrona Lopez, oriental, 15 años, soltera, Minas 317.

Miguel Antonio Camio, oriental, 1 mes y 12 dias, Buenos Aires 80.

Dario Bettinelli, italiano, 73 años, viudo, Hospital Italiano.

Carmelo M. Negris, oriental, 51 años, casado, Mercedes 421.

Rudecindo Diaz, portugues, 85 años, viudo, Casupá 109.

EN LAS SIERRAS DE CÓRDOBA

LA TEMPERATURA DEL HOMBRE

UN FENÓMENO FISIOLÓGICO

El hombre y los animales en general, producen cierta cantidad de calor que mantiene su cuerpo á una temperatura dada necesaria, para el buen funcionamiento del organismo; esta temperatura es más ó menos elevada, segun la especie que se considere.

Algunos animales conservan la misma temperatura, cualquiera que sea la del medio ambiente, y otros, no poseen esta facultad: á los primeros se les llama de temperatura constante y á los segundos de temperatura variable.

El hombre forma parte del primer grupo y la cifra de su temperatura axilar (tomada bajo el brazo) es de 37 grados centígrados, pero como en toda regla general, las excepciones, si bien como en el caso actual, son raras, no por eso dejan de existir, para éstas la ciencia admite una tolerancia de medio grado centígrado, en más ó en menos sin embargo, estas excepciones no hacen sino confirmar la regla general de que, la temperatura normal (fisiológica) del hombre es de 37 grados centígrados.

La gran mayoría de las enfermedades, y especialmente las agudas, se acompañan de una elevacion de la temperatura y ésta desempeña en la evolucion de ellas un papel tan importante que muchas veces el diagnóstico, el pronóstico, y el tratamiento depende de ella, estos hechos explican, bien claramente, la absoluta necesidad de determinar, con la mayor exactitud posible, la temperatura del enfermo.

La ciencia ha establecido que la cifra de 37 grados centígrados, es la que corresponde á la temperatura normal del hombre en todos los paises del mundo, cualquiera que sea su situacion geográfica, y es tomada como base en todas partes y por todos los médicos para considerar como patológica toda variacion de ella.

Los estudios científicos, que desde hace más de un año estoy llevando á cabo por mi iniciativa y á mis expensas en las Sierras de Córdoba, vírgenes de toda investigacion médica, me han permitido notar un fenómeno fisiológico, relativo á la temperatura del hombre, que fuera de su valor como descubrimiento científico tiene una importancia muy grande por sus aplicaciones prácticas, como lo demostraré más adelante.

Numerosas observaciones prolijamente tomadas y rodeadas de todas las garantías posibles, me han permitido establecer que en la gran mayoría de los parajes de la Sierra Chica de Córdoba (que se extiende de sur á norte) en cuyas faldas se recuestan tan pintorescas poblaciones como las comprendidas por el oeste entre Cale a y Cruz del Eje (y por el este) desde Quilino hasta alta Gracia, la temperatura normal del hombre no es de 37 grados, sino de 36 1/2, siendo esta cifra su máximun.

Es fácil hacer resaltar para el profano, la importancia de este descubrimiento, examinando sus consecuencias con relacion á una enfermedad cualquiera, pero elegiré para esto la tuberculosis, que es la que obtiene mayores beneficios del clima de aquellas sierras y la que, en realidad, ha dado origen á la comprobacion de este curioso fenómeno.

Con respecto al diagnóstico de la tuberculosis la ignorancia de este hecho puede ocasionar un error algo más que serio. En efecto: esta enfermedad suele comenzar á manifestarse solamente por enflaquecimiento del atacado y un pequeño movimiento febril, [de algunos décimos de grado que se produce por la tarde] que causa al paciente una sensacion de cansancio más ó menos pronunciada: los signos físicos del pulmón son tan poco marcados que suelen escapar al exámen más prolijo. Para establecer su diagnóstico, el médico no tiene otro elemento, en esto casos, que la ausencia ó presencia de la fiebre, que se traduce por el aumento de la temperatura del organismo por la tarde.

Ahora bien, el médico toma la temperatura del enfermo á la hora conveniente y comprueba que es de 37 grados centígrados y como esta cifra es la que la ciencia ha establecido como normal en todas partes, se hace el juicio de que no hay fiebre y entonces se vé obligado á eliminar, como causa del malestar del paciente, á la tuberculosis y dirije sus investigaciones por otro camino, estableciendo ó no otro diagnóstico; como la tuberculosis, es tanto más fácilmente curable cuanto más en su comienzo se la descubre, resulta que el error de diagnóstico puede costar muy caro al enfermo, que solo se pondrá en tratamiento cuando la afeccion, siguiendo su marcha, habrá presentado otros síntomas que permitan comprobar su existencia.

El tratamiento de la tuberculosis y en la parte relativa al régimen higieno-dietético, que es la más importante, varía y suele ser comple-

...vacion ú objecion que hacerme, me la comuniquen, pues mi objeto, es que los estudios practicos sean lo mas perfecto posible. ¡Tengo horror de las mistificaciones, que tan ... crecen en nuestro terreno!

...hecho es exclusivo á las Sierras de Córdoba ó tiene lugar en todas las montañas del ... del extranjero?

...respuesta es imposible, pues en lo que se ... al país puedo asegurar que no se ... hecho estudios de esta índole en ninguna ... montañas, siendo los de Córdoba los ... y únicos que se llevan á cabo y de ... su autor, en cuanto al extranjero no ... que se haya señalado este fenómeno y ... investigaciones relacionadas con la ... ratura del hombre que se han efectuado ... son las del sabio profesor Mosso ... sobre el *Monte Rosa*, situado en los ... 4.600 metros de altura sobre el nivel del ... reina nieve perpétua) y nada dice ... la materia

...pues, ser el primero que haya descubier... importante hecho y si no fuera así, esti... me lo hagan saber, porque las plumas del ... son vestimenta apropiada á mi carac... además porque de todos modos quedo ... ampliamente compensado con la circunstan... de haber comprobado entre nosotros un ... útil á mis colegas y á los enfer...

Dr. Enrique Tornú.

Datos diversos

...cha San José—Hoy viérnes 25 á las ... habrá un partido á guante y á 70 tantos entre Antonio y Arbiza contra Francés y ... á sacar Antonio del 4 y Francés ...

...noche á las 8 y 1|2 habrá tambien un partido á 60 tantos entre Antonio y Crio... contra Cuñado y Carrica, á sacar por dere...

...peluqueros—Las invitaciones para ... familiar á efectuarse el domingo 27 á ... m. en los salones den Centro Internacional Rio Negro 274, pueden adquirirse en las ... peluquerias: calles 18 de Julio 391, ... 15, Mercedes 228, Orillas del Plata 195, ... Largo 59, Colon 101, Ciudadela 147, Soriano 25, Maldonado 75, Miguelete ... 105, San Salvador 101, Justicia ..., Agraciada 325, Agraciada 98, Uruguay 153

EL TIEMPO

...VATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 ... de 1899, á las 2 p. m.:

...metro á 0°.	m.m.	755
...encia de la observacion de ... a. m. de hoy con la de las ... m. del dia anterior.	m.m. +	1 32
...de las 2 p. m. de hoy ... de las 7 a. m.	m.m. +	0.32
...metro cgdo. á la sombra		12 4
...ma ais		7 6
...ma ais		13 6
...racion		6 0
...relativa en cent.		67
...on	m.m.	7.2
...cion del viento inf.		S. W.
...del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

...leccion Legislativa—Leyes y Decretos ... República Oriental del Uruguay (1825-1899) ... el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes ... á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los ... á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* El Siglo

prm.

...uestras damas pierden tiempo y di... ...

COMERCIO

Montevideo, Agosto 24 de 1899.

...

bere 63 id, á F. Cotto 55 id, á P. N. Alvarez 20 id, á J. Garcia 122 id.

Por Estacion Bella Vista—A. L. Docimon 218 bolsas, á J. Muller 96 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 24

De Montevideo: 10 vacas remitidas por Ramon Delgado y vendidas por Sosa y Abaracon á pesos 13, carne buena criolla para abasto.

De San José: 12 bueyes, 14 novillos, 3 vacas, remitidos por Vicente Menendez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 18 1|2 b, 21 n, 11 3|4 v, carne gorda, buena criolla mestiza para abasto é interior.

De San José: 7 novillos, remitidos por Francisco Echevarria y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 21, carne gorda mestiza para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 18 vacas remitidos por Domingo Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 16 1|2 b, 12 y 13 1|2 v, carne buena criolla para abasto interior y servicio particular.

De Florida: 20 bueyes, 10 novillos, 6 vacas, remitidos por F. Galvez y vendidos por S. Pereyra á $ 25 1|2 b., 26 1|2 n., 15 1|2 v., carne buena criolla, para abasto.

De San José: 30 novillos, 29 vacas, remitidos por D. Marcarenhas y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 22 n., 14 v., carne gorda, criolla mestiza, para abasto.

De Soriano: 50 novillos y 10 vacas remitidos por F. Buxareo y vendidos por J. Bentancor á $ 26 1|2 n., 20 1|2 v., carne gorda, criolla, para abasto.

De Durazno: 21 novillos y 10 vacas remitidos por Juan A. Vera y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 20 1|2 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por F. Gelsi y vendidos por Vignoli y Beramendi, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 60 novillos y 50 vacas remitidos por Branze Estancia C. S. y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 25 n., 18 1|2 v., carne gorda mestiza, para abasto.

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

...

SECCION JUDICIAL

...

Donato Vinero; test Anselmo Requerin; Juan Rossi con Gerardo Villegas Zúñiga; conc voluntario Marcelino P. de Borges; Magin Ferrer con suc Matilde Cabral de Ahumada; Alfredo Suarez con Pedro M. Leonard y Eugenio y Augusto Creo; suc Luis Pablo Carreño; test Pascual Venditti; suc Vicente Bonos; suc Luis Santiago Varúti; test Ernesto Bellenuri; suc Vicente Berneud; Pedro Leiba con Juan Perez y otros; test Manuela R. de Torre y Benjamin Torre; Juan Carlos Siret con Bernardino Tirs, suc Hermenegildo Ferrel; sucs Juan Marcial Prado y otros; sucs Juan Domingo Caullini y Maria Valdo; Ventura Sayago con Pedro Soccol; suc Bernardina Sampietro; suc Carlos M. Rodriguez; suc Julia Velazco de Aguirre con Manuel Sierra; Juliana Velazco de Gonzalez y Encarnacion Velazco de Malvarez.

Interlocutorias—Manuel A. Oliver con Eduardo Castroman; conc Terencio Gonzalez; Dario Saráchaga con Cornelio Aguirre; Juan F. Rolando con Mateo Queirolo; conc voluntario Saturnino Martinez; Angela Garcia con Manuel Simonés y Garcia.

Definitivas—Beltran de Lacave con Maria Sainte Hilaire de Moxó; Federico G. Sacarello con José Cernadas; test Manuela Betancour de Espino; Manuel Garrigó con Antonio di Mauro; suc Francisco Braseiro; Lisardo Duran y Vidal con Santiago Villagran; Mendez y Ca. con Feliciano Gonzalez; Mateo Queirolo con Adolfo Olivera; Pedro J. Lamy con Liborio Romero; Pedro, Cecilio y Celedonia Rodriguez con Rafael Pastoriza; test José Marexiano; Angel Tanara; test Nicolás Antonio Calvo; Manuel Garcia de Zúñiga con Gabriela Garabal; Adolfo D. Jens con Sebastian Andueza y Francisco Poneiro.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Eduardo Jones, conc.; Alfredo Bofill con Camilo Vidal; Cárlos Negri con Alejandro Azua y Fermin Garcia; J. A. Beloso y Clemencia B. de Beloso; suc. Laureano Correa con Juan H. Martinez; Garia G. de Goris con suc. Rudecindo Canosa; C. C. Vigil, suc.; Bofill é hijo con suc. Cazet; oficio Juzg. L. Comercio 1er. turno; suc. Manuel Barrutti; Cármen H. de Barreto con Eugenio Barreto; Julio P. de Jacinto; suc. Silverio Pereira; id Martina S. de Gonzalez; id Juan Davino y Juana Bosciano; id Pedro Duhalde; id de los cónyuges Ant. Silveira y Trinidad Fernandez; A. F. Costa con Adela Carassale y otra; Celetonio Escalada con Augusto Dutrenet, inc. Juan L. Dukasiendiez; A. W. Parsons con el Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, inc. por costas.

Interlocutorias—Suc. Maria P. de Podestá con Bernardo Guido.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Manuel Soto con Pedro Moreno Manuel Alvarez con Tomás Gomez; Pablo Diana con Italo Delcanzi y José Frigerio; G. Dasori con los propietarios del vapor Santa; Silvano Daguerre con Gerónimo Machiavello y otro; Ubaldo Soñora con Eugenio Vigliani (2.) conc. Alberto Arduino; Bartolo Giura con Severino Jensen; Compañia de Seguros «La Equitativa» con José C. de Oliveira; Ludovico Carbone con Julio J. Saltó; Leon F. Ormaechea con Frenedosa Guibernau de Rivera; Julio Raiz con Francisco Ramos; Andrés Hortal con Héctor Forteza; Conrado Moller con Juan Miguel Escofet; Pilades Ballestrino con Josefa Alvarez; José Seoane con José Gibert, Leopoldo Casatti Rusiñol con Raul Montero y otro, Mariano Rossi con Julio Arnaud; Pedro Riva Zucchette con ...

...

Trámite—Casilda Vila con Bernardo Cuntin y otro, 2; Francisco Bastieri con Julio Dours 3ria Bautista Darrienmerlou; suc Eugenio Vigliani; Federico Bellini con Francisco Dellacá; Ricardo Garcia y Monjardin con A. M. Ferrando y otro; Siro Chiesa con Manuel Matto y otro y 3ria Maria M. Dominguez; Bernardo A. Barrere con Maria Dusacc; Francisco Pereira; José Escriun y otros con José Montano; Juan Junbrao con Benito Magdalena; Pascual Clivio con Antonio y Pedro Aita; Juan Couruché con Martin Bustingorri; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini inc Luis Raschetti; Pedro Roquero (hijo) con Pedro Montagne; Antonio Lonani con Juan Gonzalez y 3ria Adriana Ojeda; Guillermo Werthe con Emilio Neffa; Salvador Roca con Natalio y José Defino; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; exhorto de Rivera; idem del Durazno.

Interlocutorias—Belen Villasboas y otras con Andrés Russi y Ca.

Definitivas—Francisco Iglesias; Adela Gras; Siro Chiesa con Manuel Matto; reservadas.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

Hoy viérnes 25 de Agosto—Ultima funcion de abono.—Gran funcion de gala en conmemoracion de la fiesta patria y del 43.° aniversario de la inauguracion de este teatro.

1.° Himno Nacional por la compañia y orquesta.

2.° A pedido general se representará la ópera en cuatro actos del maestro Bellini: «I Puritani.»

Funcion extraordinaria.—El sábado 26 de Agosto.—Fiesta artística en honor del maestro T. E. Giribaldi.

Se representará la ópera en un prólogo y tres actos del maestro Giribaldi, titulada: «Parisina.»

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

Hoy viérnes 25 de Agosto de 1899.—Gran funcion de gala en honor de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina y de los señores jefes y oficiales del ejército nacional.

1.° Subirá á la escena la ópera en dos actos: «Pagliacci»

2.° Tercer acto de «Lucia di Lammermoor.»

3.° Cuarto acto de la ópera «Favorita.»

AVISOS

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 9 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate ... y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha, partido del Cebollatí, compuesto de 1614 hectáreas 93 áreas, 53 centiáreas y ... decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas por el Este con doña Maria Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Balow y C.° contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 21 de 1899. —*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á don Joaquin Machado que ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue don José C. Mena, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 244 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 23 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

CERVECERIA URUGUAYA

Se avisa á los señores Accionistas que el pago del dividendo de $ 1 por accion, correspondiente al 4.° año social se efectuará los dias 31 del corriente mes y 1.° de Setiembre de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras 184 y pasados estos dias en la Oficina Central en la calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.

Montevideo, Agosto 24 de 1899.
1938-st.1.° *El Directorio.*

¡ATENCION!
CARNEROS—CARNEROS

Ha llegado el primer lote de reproductores puros «Raza Rambouillet» procedentes de Alemania y de la República Argentina. Pocas veces encontrarán tan buena ocasion los señores estancieros, de adquirir ejemplares tan sobresalientes.

En venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

1573-st.17-3.°pág.

TOROS DURHAM
PADRILLO PURO
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375
EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro.

1835-p ..

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm ... frente á la casa de Gobierno. 1687-c

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solis núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Rosendo Leiro y C.°* 1919-ag.27.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sito en la calle Guatemala número 28 á don José Espona; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo.* 1921-ag.27.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente á las 8 y 1|2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Mercedes núm. 119 todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Guido Simeto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1888-ag.27.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José Maria Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1848-st.13.

Al público Por medio del presente hago saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm. 212.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—*Alfonso V. Baic.* 1832-ag.27

Al público y al comercio Participamos que hemos vendido á los señores Alberto Arena y hermano, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Mercedes número 537, esquina Yaro. Los que tengan algo que reclamar contra dicha casa deben presentarse en la misma dentro de cinco dias, pasados los cuales los compradores no irán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José Facal y hno* 1911-ag.25.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 453. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 3681-prm

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 308. 1925-st.2.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincenti y C.°, Misiones 84. 1858-ag.29-3.°pág.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tamboras del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1|2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran asi en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Llavero perdido Se ha extraviado un llavero con cuatro llaves. La persona que lo devuelva á esta imprenta será gratificada.—Montevideo, Agosto 18 de 1899. 1880-ag.27.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Dépilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 696-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.° seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69 A. 1875-st.17.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag.23.

Sirvienta FRANCESA—Se necesita una con buena recomendacion.—En esta imprenta darán razon. ag.27.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 233 ó café Sport Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 233. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23.

Socio Para dar mayor giro á una industria ya establecida en el pais, que funciona regularmente y da muy buenos beneficio. Se necesita un socio con un capital de 12.000 $. Es negocio serio y seguro. Dirigirse Solis núm. 31, 1er. piso. 1874-ag.25.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-st.13.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
898-prm.d.p.m.d.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.
Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,
OPORTO, JEREZ, ETC.
Depósito general del cognac y licores de
MARIE BRIZARD Y ROGER
y del afamado higiénico y digestivo
L COR DEL PADRE KERMANN
VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANREE
101a 101s—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8
2520-prm.d

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . »	500.000
Fondo de reserva . . »	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2337) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897.
P. H. Vignoles.
perm. Gerente interino.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaria para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario.
1930-ag. 31.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BISILLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalara un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Loteria, previene al público que el dia 26 del corriente se sorteará una loteria extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000
Juegan 10 millares con 900 suertes.
El quinto vale $ 2. *La Administracion.*—Agosto 19 de 1899. 1896-ag.25

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.
1887-stb.20. *El secretario.*

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

La gerencia de la Luz Eléctrica, debidamente autorizada, llama á licitacion, para la provision de (100.000) cien mil lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Oficina Central, sita Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 31 del corriente á las 4 1/2 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo de Administracion reservándose éste, el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.
Cárlos Chiliavert.
1915-ag.24. Gerente.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . .	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	4.656.609

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Direccion: calle Cerrito 171.
983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lagos.*

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 115. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 20. 1083-prm. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor Antonio R. Carbajido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Bolfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 50. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio número 512. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 170. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 919-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 195 entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 191. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] perm.

José Pedro Ramirez [illegible]—Calle [illegible] núm. 18. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1709 perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela [illegible]

S. A. Michelini CONTADOR [illegible] Bolsa de Comercio.—Colon número 58. perm.

S. Rivas Rodriguez MEDICO DEL PATRONATO DE ARTISTAS DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. [illegible] prm

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.º La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4585 metros con 28 decimetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion num. 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decimetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4585 metros, 52 decimetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.º Una fraccion, pro-indivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decimetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega,* actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag 11.

José B. Gomensoro

De la Talabarteria Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.
EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del pais con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y estañadas, id para breack de campaña y jardineras, monturas cuero de chancho inglesas y del pais para hombres, señoras y niños; recados y carigotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y forradas, estribos, pasadores, cinchas para parejeros y para monturas, recados, etc., sobrecinchas, mantas para caballos surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.
La entrega se hará al dia siguiente.
Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.
Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1812-ag 13.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.
EL VIERNES 1.º de Setiembre á las 1 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.
Actualmente alquiladas y producen buena renta.
Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
1882 ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tiranteria de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.º La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía.
1880-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.
EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.
El terreno mide 5 metros 581 de frente por 11 m. 235 de fondo.
Esta siempre alquilada asi que es buen negocio para el que la compre.
Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
1881-ag.18

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 28 del corriente, en la rampla de Capurro Viejo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

27,000 kilos papas!

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Sirio de Génova.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:
300 sacos cada uno 90 kilos.
Venderemos el artículo despachado en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.
Pedimos garantía á todo comprador.
1837-ag.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 29 de Agosto En nuestra casa Cerrito 157 al lado del Banco Comercial

Muebles nuevos y usados, consolas, espejos, dos pianos, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, perfumerías etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: tres consolas doradas con espejo nuevas, dos grandes espejos para salas, dos buenos pianos nuevos, escritorios, galerías, sillitas doradas, estufa, vidriera y soportes para armazones, un piano antiguo marca Erard para estudio, varias plantas finas en macetas muy vistosas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Cadenas, alfileres, prendedores, agujas crochet, peines, carabanas, peinillas, botones surtidos, jabones, polvos, floreros, violeteros, macetas de vidrio, géneros de algodon, lana, acresponados, muselina, seda, cachemir francés, pana, géneros para vestidos, etc.
1828-ag 28.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Agosto, en la barraca Uruguay, calle Cámara número 3

50 cajones fierro galvanizado con averías

A las tres de la tarde, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
H. G.—201 9—9 cajones fierro galvanizado en chapas acalanadas numero 6
L —101 171—71 cajones, id id.
Venderemos el artículo despachado, al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.
Pedimos garantía á todo comprador.
1835-ag 21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 31 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

Ultimo remate de plantas y árboles

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.
A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.
Detalles en carteles. 1879-ag.18.

Laugarou y Vallaro

Para estancieros—Animales de raza.—En venta particular.—En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
7 hermosos carneros puros Rambouillet, importados de Nueva Zelandia
27 carneros puros raza Lincoln, importados de Nueva Zelandia
1 toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 189[illegible], procedente de Nueva Zelandia.
4 carneros pura raza Rambouillet, procedentes de la cabaña de Acosta é hijos (R. A.)
Una magnífica yunta de caballos raza Clydesdales, adiestrados para tirar, solo ó en yunta.
1895-ag.31

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote.
1110-perm

Leoncio Milhas

De la casa baja calle Brecha núm. 18 entre Buenos Aires y Reconquista—Venta al mejor postor.

EL SABADO 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y en el paraje de su ubicacion, para pago de hipoteca y de conformidad de partes, para evitar los gastos judiciales; la casa referida, edificada en un terreno de 9 metros 410 de frente por 11 metros 167 de fondo, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro y distante dos cuadras de la Plaza Constitucion, Iglesia Matriz, Mercado Central y Teatro Solis. Produce actualmente 30 pesos mensuales.

Los títulos á satisfaccion del comprador, los que están de manifiesto en la escribania del señor José P. Requena y García, calle Juncal núm. 171A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para datos casa del rematador Rio Negro núm. 313. 1859-ag.16.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo,* escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 810 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosos [illegible] cuartos de sirvientas, gas, aguas [illegible], demás comodidades, y los altos tienen una [illegible]. Contribucion Inmobiliaria satisfecha [illegible] 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 [illegible]. 1722-jl.19.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Gabolo núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, caño maestro, aljibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2155.20 cts. Es regalada! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 720, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag 20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Garibaldi, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la via del tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union cercado de material por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas florestales, etc. Terreno de 20 varas de frente por 35 varas de fondo, 610 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 300.22 cents.

ACTO CONTINUO—Enfrente de dicha quinta, remataré un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 35 de fondo. Base de venta: $ 00.20 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 720, entre 18 de Julio y Rivera. 1906-ag20.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvia del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dichos materiales que consisten en hojas de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, portones, puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1917-ag 22.

Alejandro Victorica y Cª

En los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco)—20 vacas mestizas, lecheras superiores, recien paridas.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 20 vacas mestizas lecheras de primer órden, recien paridas, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos del pais

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior, en buen estado, y que dan gran cantidad de leche.

Podrán verse y probarlas en nuestro local de remates Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) el dia antes del remate. 1931-ag.22.

Alejandro Victorica y Cª

De un tambo—Todas las existencias Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del pais.

EL JUEVES 31 de Agosto á la 1 p. m., venderemos al mejor postor y al contado todas las existencias del tambo calle Yaguaron núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo; los derechos de arrendamiento con contrato de alquiler muy módico. Tiene numerosa y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse del pais. Venderemos siete vacas lecheras de primer órden, todas con cria nueva pasadas por el Corralon Municipal, instalaciones, mostradores, juego de medida, etc. etc.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 ó al mismo tambo
1929-ag. 23.

Alejandro Maciotti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.
EL LUNES 28 y MIERCOLES 30 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la gran muebleria y tapiceria de don Francisco Cerri por cuenta y orden de la sucesion.

2 juegos de dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

Un juego de dormitorio para una persona nogal, 1 gran juego de comedor estilo Renacimiento con un lindo aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con espejos biselados, una mesa con cinco tablas y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, uno id estilo Enrique IV con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 5 espléndidas galerias y portiers de raso de seda bordado.

Un rico chiffonier jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos id de nogal y marqueteria, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Dos roperos corredizos guarda ropa, varias camitas de nogal estilo Luis XV, bibliotecas, escritorios estilo ministro, 7 ricos juegos de sala, tapices de seda diferentes gustos, mesas de luz, lavatorios, juegos de lavatorios porcelana Limoges, salivaderas porcelana, 1 partida de alfombra gusto Bruselas, camineros, alfombritas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Camas para matrimonio, camitas chicas para niños, un juego inglés de dormitorio para una persona. 1933-ag.24.

Alejandro Maciotti

EL VIÉRNES 1º de Setiembre, á la una, en la calle 25 de Mayo números 422 y 424.
De todas las existencias en útiles de escritorio, herramientas de carpintero, etc., pertenecientes á la muebleria y tapiceria de don Francisco Cerri, por cuenta y orden de la sucesion.
Barandas de escritorio, bancos de carpintero, herramientas, maderas, chapas de zinc, estopa, abrazaderas, esterillas, géneros de tapiceria, etc
1932-ag.24.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 210 A

De artículos de ferreteria, pintureria, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 56 y 58.
EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por orden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc, fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro viña, barniz, campeche, brillantina, pólvora para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanitas, balanzas para mostrador, balanzas para pezar gallos, 40 bultos cabulleria alquitranada en rollos de cáñamo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, maujos, cucharas y cucharones de palo, cucharitas para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, oces, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas para máquinas, pomada para bronces, leznas, pasadores, manijas, perillas, llamadores y cerraduras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, cerraduras varias clases, llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra vertical sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, havillas, cencerros, campanillas, aceite para máquinas en tarros, lona para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, tiza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1935-ag.23.

José Mª Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área—26 metros 49 por 42 metros 95 cents.

He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construida, situado en la calle del Queguay, Avenida de la Paz núms. 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo,* escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161.
1916-ag 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10.392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
Mas informes Canelones 134. 1860-ag.16.



CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de primer grado núm. 11 de la capital. [illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Cantamil [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se cita, llama y emplaza á don Fabio Cerini [illegible]—*Julio P. Lasarte,* escribano público.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de Segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha 5 de Agosto del corriente año se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido César Vazquez, data del 1º de Setiembre de 1899.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Adolfo Ortega,* actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público, que por auto de fecha ocho del corriente se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido José Gardiola, data del 4 de Octubre de 1899.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado que fija la época de cesacion de pagos de los fallidos Juan Ravena y Cª, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 1º de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Alberto Ardaino [illegible] Adolfo Dase [illegible]—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Esteban J. Elzaurdia para que comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra [illegible]—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega,* actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Galiana, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tuviesen pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á [illegible] Torio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Ardaino del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose que no hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremini y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Casarino Hnos. todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 25 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan P. Arbelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arbelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que proceder en derecho.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—*Eduardo González Perez,* escribano público.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. E. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 20ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Enero una criatura del sexo masculino, á quien puse por nombre Angel, segun lo comprueba el certificado que acompaño. Antes de bautizarlo he resuelto modificar su nombre, agregándole el de Miguel de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interés de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicar sus derechos, vengo á promover la gestion respectiva para que sea enmendada el acta de Estado Civil de la referencia en la forma indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion del caso y oir sobre el particular al Ministerio Público y vencido el término de las publicaciones y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion solicitada comunicándolo por oficio á la Direccion respectiva.—*José M. Gori.*—Y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Loriente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave,* escribano público.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viérnes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

Llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*
NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion.*
Por mas informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1561-prm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

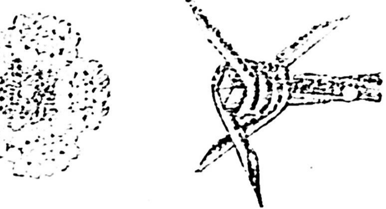
Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1895 y 1896
«[illegible]»
Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
1871-perm.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
[illegible] MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

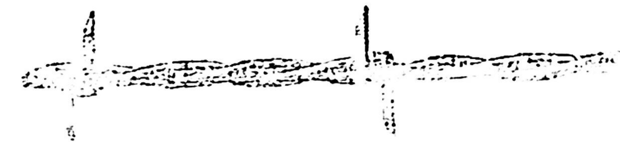
1852 perm



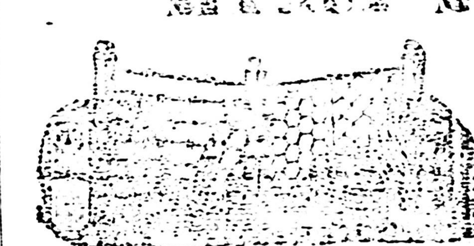
FELTEN Y GUILLEAUME

MULHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telegrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
[illegible]



[illegible] de muchos años por numerosos establecimientos del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y Cª
CALLE MISIONES 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9:400 000
Idem suscrito . . . . . . »	1:500 000	ó sean	» 7:050 000
Idem realizado . . . . . . »	900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva . . . . . . »	1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA . . . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos. . . . . 2 » »
» » por 6 » . . . . . 3 » »
SE COBRA . » Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
DESCUENTOS . Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897
C. J. Nuttal, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.	Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.	Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.	**Buenos Aires:**—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.	**Rio Janeiro:**—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner	**Pernambuco:**—Banco de Pernambuco.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.	**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banco da Provincia.
Portugal:—Banco do Minho.	**Bahia:**—Banco de Bahia.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.	**Santos y São Paulo:**—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.	**Paysandú:**—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.	**Salto:**—B. y N. Solari.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.	**Rosario de Santa Fé y La Plata:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.	**Chile:**—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia**, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Al depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]
RELOJES DE
Patek, Philippe y Cº.
GRAN PREMIO DE HONOR
[illegible]
[illegible]
A. CARASSALE [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.
Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 2[illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el .. de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 11 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
[illegible]

CATALUÑA
Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Cª
58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante: BLANC
Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131
3.ª id.	» 34

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA La Agencia se mudó á la calle [illegible]

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á las ciudades importantes de Europa: Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 297